ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes ... 2.00 pesos — Por un año ... 20.00 pesos
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 22 de Enero de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,800

Almanaque

Hoy sábado 22—Santos Vicente y Anastasio, mártires.
Van 21 días transcurridos, faltando 311 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 59 m. y se pone á las 7 h. y 1 m.
Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

Cambios y arrestos militares

El tema de las conversaciones en todos los círculos ha sido ayer la noticia de los arrestos de varios oficiales del 3.° de Cazadores, que fuimos los primeros en adelantar, y los nuevos cambios militares producidos.

Respecto de los arrestos se guardaba una reserva profunda. Nuestros reporters no pudieron hacer otra cosa que confirmar la noticia de las prisiones del capitán Aprile enviado al 1.° de Cazadores y de los tenientes Segades y Bachini.

Supieron tambien que estos dos oficiales permanecian en su cuartel, separados y con centinela.

La separacion de los señores Aprile, Bachini y Segades se resolvió anteayer de tarde por el presidente, pero la órden de arresto fué dada en la noche y á hora avanzada, concurriendo al cuartel del 3.° el segundo jefe de Estado Mayor y el jefe político de la capital.

A los oficiales arrestados se les puso centinela de vista y así han permanecido todo el día.

Este rigor inducia á la sospecha de que se trataba de algo de bastante gravedad, y la sospecha fué tomando cuerpo al saberse en la Casa de Gobierno que se habia resuelto tambien separar del 3.° al capitan Pietra.

Supose tambien que se habia resuelto exonerar del cargo al 2.° jefe del 1.° de Cazadores mayor Víctor Canton, nombrándose en su reemplazo al mayor Alberto Ximenez, ayudante del Ministerio de Hacienda.

Asi mismo fué separado de su cargo el 2.° jefe del 1.° de Caballería, nombrándose para reemplazarlo al mayor don Cándido Viera.

—

En las primeras horas de la tarde corrieron versiones disparatadas. Se dijo que no solo en el 3.° habia militares arrestados sino que los habia tambien en el cuartel del 1.°. La imaginacion desatada hizo prodigios en breves instantes, forjando quiméricas visiones de complots y sublevaciones en varios cuerpos de la guarnicion, llegándose á dar detalles del plan subversivo abortado.

Nuestros informes, recogidos en las mejores fuentes, nos permiten asegurar que no ocurrieron otras novedades que las apuntadas en los párrafos precedentes hasta la hora en que se hacian los comentarios.

Anoche, ya tarde, se habia agregado á las novedades antedichas la version de haberse ordenado la marcha precipitada á campaña de un piquete del 3.° de Cazadores, que se supone iba hasta Canelones.

—

En algunos círculos políticos que estan en contacto frecuente con los principales personajes de la situacion, manifestábase anoche el convencimiento de que fueron descubiertos ciertos trabajos muy sospechosos cuyo fracaso se deberia á los cambios anteriores realizados en el Norte, trabajos á que no debe ser ajeno cierto personaje militar que se daba como encabezando la protesta contra la realizacion del Congreso colorado.

Los oficiales arrestados, se dice que tuvieron la imprudencia de hacer algunas manifestaciones peligrosas dentro del cuartel, con otros oficiales amigos, lo cual motivó una discusion de todo punto inconveniente para la disciplina.

Los íntimos del señor Cuestas están por que debe proceder este con energía en las presentes circunstancias y aseguran que S. E. se siente dispuesto á barrer el colectivismo de los cuarteles. Son sus propias palabras.

Entendemos que los oficiales arrestados serán sumariados. Hasta el momento no han prestado ninguna declaracion que pueda dar base á procedimientos más ámplios, segun se nos asegura.

Guardia Nacional

Gran movimiento hubo durante el día de ayer en el cuartel de los batallones de voluntarios 1.° y 2.° Tambien en el 3.° comenzó la instruccion de oficiales, clases y soldados. En cuanto al 1.° mañana de 6 á 8, comenzará los ejercicios.

Estos han dado un resultado inmejorable en los dos cuerpos nombrados mas arriba. El 1.° los hizo durante la mañana, bajo la direccion del teniente de artillería Leon Muñoz. El 2.° formó por la tarde, una compañía de ochenta hombres, bajo la direccion del teniente Dubra.

El domingo será mucho mayor el número de soldados. Solo en ese día es obligatoria la asistencia de los enrolados, así es que probablemente no faltará uno solo á los ejercicios de ese día.

Los uniformes de la oficialidad están ya hechos. El Estado Mayor debió pasar ayer á la casa Velasco una orden para que los entregara á los oficiales que deben llevarlos. Ese uniforme es de paño azul oscuro con vivo y franja azul celeste. El kepí alto, á la francesa, con visera baja, color azul oscuro y el aro azul celeste.

El 1.° de Febrero estarán organizados los cuerpos de voluntarios. Respecto del 2.°, al menos, esto es indudable y todo hace creer que los otros se hallarán en las mismas condiciones.

Macana de gran gala

Se ha promovido una suscricion para adquirir una macana con empuñadura y regaton de zinc, borlas de lana é incrustaciones de caracú, cuyo instrumento le será ofrecido al autor de los siguientes párrafos de alfarería política:

«La minoría parlamentaria sigue poniendo en práctica todos los medios que cree factibles para la realizacion de su ideal, cual es el de entronar en el sillon presidencial, para el 1.° de Marzo próximo al ciudadano don Juan L. Cuestas.

«Quiere que su voluntad impere, cueste lo que cueste; y por mas que la mayoría parlamentaria ha comprometido muy formalmente su voto á favor del muy ilustre ciudadano don Tomás Gomensoro, ella, la minoría, no quiere dar su brazo á torcer, como no lo dió tampoco el alfarero Bernardo Palissy, quien perseveró durante *diecisels años* consecutivos, hasta que consiguió convertir el negruzco barro en blanca y hermosa porcelana que tanta gloria le habia de proporcionar mas tarde.

«Las tentativas insidiosas que en vano realiza el grupo parlamentario cuestista, no proporcionarán, no, la cantidad de combustible necesario para convertir la candidatura de negruzco barro en otra de blanca y hermosa porcelana; y por mas que, al estilo de Bernardo Palissy, fabriquen los cuestistas diferentes hornos, quemen las empalizadas de todos los jardines de la Capital, derrumben los techos de sus propias casas, y hagan pedazos sus propios muebles para alimentar el fuego que ha de fundir el esmalte, se encontrarán con que la fatiga los ha rendido y lo que ha conseguido el alfarero aludido en las postrimerías de su desesperacion, no lo conseguirán aquéllos...por falta del *tiempo* y del *calor* necesarios, factores indispensables que se les extinguirán como se extinguieron tambien los que necesitó Palissy para ver realizada su genial y perseverante idea intuitiva.

«La minoría parlamentaria ha tropezado en su incierto derrotero en un gran escollo, y ese escollo es la noble y virtuosa figura del venerable anciano don Tomás Gomensoro. Ese escollo no cede al impulso de los acorazados más poderosos; permanece firme en su puesto, desafiando con arrogancia las inclemencias del tiempo y los ímpetus del mar.

«Don Tomás Gomensoro es el ideal hoy en día del partido colorado en masa, que vé en el ilustre anciano la estrella radiante que salvará del naufragio,—indicándole el rumbo de su segura salvacion—á la nave del Estado, hoy presa de vientos contrarios, y de un mar de fondo que amenaza hacer pedazos su fuerte y resistente casco.

«Don Tomás Gomensoro no es el *barro negruzco é inmutable* de la minoría parlamentaria:

«Es en cambio la perfeccion personificada.

«Nuestra pluma se resiste á decir mas por temor de manchar su nombre inmaculado.»

Conste que lo expuesto,—sea cual fuere la opinion política de *la víctima* que lea y juzgue literariamente—es obra de *El Heraldo* de Treinta y Tres, dirigido y redactado por el doctor Cacheiro, médico y súbdito hispano que en sus escasas horas de descanso profesional dragonea de ardoroso partidario uruguayo.

¡Ah tigre!...

Otra anécdota de cuartel

Antes de ayer dimos á conocer un incidente ocurrido en uno de los batallones de G.G. N.N.: la devolucion de un menor enrolado y entregándolo luego á la casa paterna. Ahora podemos referir otra anécdota que, junto con aquélla, revela cual es la conducta observada con los que se enrolan en los batallones cívicos.

Ayer se presentó en el cuartel del 2.° el señor Gustavo Ewald; pidió hablar con el teniente Möller y luego que lo consiguió le dijo que venia buscando á un hijo suyo que habia desaparecido de su casa y que debia estar en el cuartel.

El teniente Möller buscó al enrolado, lo encontró é inmediatamente lo llevó á presencia del padre, previniéndole que podia llevarlo consigo. Entonces el señor Ewald declaró que no tenia esa intencion; que habia deseado únicamente averiguar el paradero de su hijo y que logrado esto, no tenia inconveniente alguno en dejarlo en el cuartel. «Solo desearia, agregó, que lo mandaran de cuando en cuando para que lo viera su madre».

Contestó entonces el teniente que apenas tuviera el voluntario el uniforme podria ir á ver á su madre y que si hecho esto deseaba quedarse en su casa podria hacerlo.

Asi es como se impone el servicio forzoso en los batallones cívicos.

Traslado á la policía

Varias personas que tienen por costumbre compensar los sofocones políticos y no políticos del día, tomando el fresco durante la noche en la plaza Constitucion, se nos han apersonado á pedirnos llamemos la atencion de la policía sobre los muchachos que juegan en aquel sitio y que ponen con sus juegos en peligro la integridad física de los paseantes.

A veces cuando la calle del medio de la plaza se halla mas atestada de gente cruza por ella una verdadera banda de demonios, gritando, dando saltos por sobre los bancos, arrollando á toda persona que no escurre el bulto con prontitud.

Claro está que no nos referimos á las criaturas de corta edad que juegan en la plaza, sino á muchachones casi hombres que hacen lo mismo, sin preocuparse poco ni mucho del público.

Un poco de vigilancia por parte de la policía podria poner fin á estos abusos.

Congreso Colorado

Se activan los trabajos para el Congreso Colorado que va á celebrarse el 21.

Hoy, de 3 á 5, los secretarios del Comité organizador del Congreso diputados Schiaffino y Espalter recibirán en la casa del señor F. Capurro los poderes de los delegados al Congreso

Cuesta, pero suena

En la iglesia parroquial de San José se está instalando un reloj público, adquirido en Europa, que debe ser muy notable á juzgar por su costo de 8.500 pesos.

La campana principal pesa 3.800 kilógramos, y su *débil voz* ha de oirse á ocho leguas á la redonda.

Asi lo afirma un periódico de aquella ciudad, en son de censura al exceso de ruido que se traduce en demasía de dinero.

Y, muy á propósito recuerda el caso de un campanero de Sevilla cuya cabeza se la llevó la onda sonora.

Nos imaginamos que, únicamente los sordos de conveniencia, serán insensibles á los efectos formidables de aquella lengua de bronce.

Recogiendo firmas

El colectivismo ha adoptado un nuevo procedimiento para pescar firmas de protestas contra el Congreso colorado.

En estos momentos circula una nueva protesta con la cual se busca conseguir las firmas de algunas personas de figuracion en el Partido Colorado.

De la Secretaría de la Presidencia

El secretario de la Presidencia señor Perez Gomar dirigió al señor Acevedo Diaz, director de *El Nacional*, por encargo del señor presidente de la República, una carta relativa á un editorial de ese colega en que se aseguraba que no eran atendidas las solicitudes de militares nacionalistas dados de baja pidiendo su reincorporacion al ejército.

En esa carta manifiesta el señor secretario que el presidente ha dado anteriormente órdenes terminantes para que se dé curso á esas solicitudes; y que si alguna existe con la cual no se cumpla esto, pide se sirva indicarlo el diario para investigar la causa de la demora

Cambios en la policía

La Jefatura de la capital, por resolucion del Ministro de Gobierno, procedió anoche á ordenar el cese del comisario de la 10.ª seccion (Paso del Molino), comandante Valentin Quintana.

El comisario de la 3.ª seccion comandante don Francisco Medina pasa á ocupar interinamente el puesto del comandante Quintana, siendo reemplazado en la 3.ª por el 2.° comisario de la misma capitan don Juan Suarez.

Cámara de Comercio

Terminamos la publicacion de las informaciones tomadas de la Memoria de la Cámara de Comercio, correspondiente al año próximo pasado:

«De conformidad con lo aconsejado por el señor fiscal de Gobierno, el Ministerio de Hacienda remitió, con objeto de oir su opinion, el expediente iniciado por el Centro Comercial de Productos del País y por el cual se aconsejaba la adopcion de varias medidas, de carácter provisorio, tendentes á permitir la reanudacion del tránsito de mercaderías entre esta ciudad y Santa Ana de Livramento, tránsito que habia sido interrumpido por falta de autoridades aduaneras en Rivera; con enorme perjuicio para el comercio en general y en particular para los barraqueros y consignatarios de productos del país.

Tanto el receptor de Rentas de Rivera como la Direccion General de Aduanas, que informaron en ese expediente, aconsejaban no se accediera á lo solicitado por el Centro Comercial de Productos del País, por cuanto no podria justificarse con exactitud el orígen de los frutos, por los cuales, no obstante, habria que expedir los vales de tránsito.

Despues de estudiar el asunto, acordó la Cámara evacuar su informe, que en sustancia dice así:

La solicitud del Centro de Productos indicaba un temperamento sencillo que, á juicio de esta Cámara, habria sido eficaz para comprobar la procedencia de los productos. Proponia aquella autorizada corporacion: que hasta tanto se normalizara el país se sustituyera el boleto de tránsito que antes expedia la Aduana de Rivera con una guía ó permiso otorgado á solicitud del exportador por las autoridades de Livramento en que constase la cantidad, calidad y peso de los productos ganaderos que se deseara importar á esta República.

Ese documento sería legalizado por el cónsul oriental en aquel punto, pudiendo entonces remitirse los frutos en carretas hasta la Estacion mas próxima del Ferrocarril Central y de allí hasta le capital en wagones cerrados y lacrados. Una vez aquí los frutos se tramitaría el despacho en la forma usual.

Piensa la Cámara que todavía, para mayor garantía, podria haberse establecido que el consul en Livramento no legalizara ninguna guía sin verificar prévia y personalmente la existencia en el territorio brasilero de los frutos expresados en el documento que hubiera de importarse á la República. Entre los actos administrativos de los cónsules, que les incumben segun el reglamento consular, figura precisamente el de dar certificados de orígen de las mercaderías, por manera que la adopcion de ese medio supletorio de prueba está legalmente autorizada.

Mediante estas precauciones, y á menos de incurrir en la exageracion de sospechar de las autoridades brasileras y de nuestros propios cónsules, podria considerarse casi imposible el fraude que la Direccion de Aduanas teme se cometiera á causa de la falta del boleto de tránsito. En cambio se habria estimulado el envío á esta plaza de grandes cantidades de productos ganaderos del Brasil para ser vendidos en ella, dando ocasion á que su importe se destinase á nuevas operaciones comerciales ó á solventar créditos pendientes y retardados á consecuencia de las oscilaciones del cambio brasilero.

—Trata otro informe sobre la medicion de los cascos de líquidos que se despachan en la Aduana.

El Ministerio de Hacienda pasó á informe el expediente iniciado por el Centro de Almaceneros Minoristas, denunciando diferencias entre la capacidades marcadas, por el medidor oficial en los cascos que se despachan y la que en realidad tienen.

Una costumbre comercial, dijo la Cámara, justificada por la economía de gastos que produce, ha implantado el sistema de las ventas de comestibles y líquidos en el muelle y de su entrega al comprador segun se van desembarcando de las lanchas, sin entrarlos previamente á los depósitos fiscales. La misma costumbre ha establecido que la medida oficial de los cascos sirva de base para las ventas de líquidos y que se guien por ella la Aduana para cobrar el derecho de importacion y el importador y los comerciantes por mayor y menor para realizar sus operaciones de compra venta.

Esa costumbre se ha convertido en uso corriente de plaza útil y provechoso para el comercio y desde que no es contrario al órden público, la Administracion no solamente debe consentirlo sino que haria bien esmerándose en fortificarlo y depurarlo de los vicios y defectos creados por la corruptela.

—La ley vigente no le asigna intervencion alguna á la Cámara de Comercio en el procedimiento administrativo para patentar las invenciones. Sin embargo, el ministro de Fomento se sirvió consultarla sobre la solicitud de patente de invencion para la fabricacion de un cemento pórtland y cal hidráulica, elaborados con arcilla y conchas patagónicas.

Apreciando el asunto en su faz legal, la Cámara de Comercio participó de la opinion del fiscal de Gobierno, quien se pronunció en sentido favorable al otorgamiento de la patente de invencion solicitada, con algunas salvedades.

Nuestra ley de 1885, se aducía, establece que se tendrán por descubrimientos ó invenciones nuevas los nuevos productos industriales, los nuevos medios, y la nueva aplicacion de medios conocidos para la obtencion de un resultado ó de un producto industrial. El carácter de novedad en cualquiera de los tres casos enumerados implica descubrimiento ó invencion, invencion cuando se produce algo que no existia antes; descubrimiento cuando se demuestra alguna propiedad que antes no se habia observado en una cosa que existia.

El empleo del carbonato de cal puro y de la arcilla es un medio conocido de elaborar la cal hidráulica; pero si se sustituye el carbonato de cal natural por las ostras patagónicas que tambien contienen ese producto, se ha descubierto un nuevo medio, antes no observado, de elaborar un producto industrial conocido.

Aunque se empleen elementos conocidos, el carbonato de cal y la arcilla, para obtener un producto conocido, la cal hidráulica, se ha descubierto una nueva combinacion, es decir, una asociacion mas fecunda, mas práctica de elementos ó cosas conocidas, para crear el mismo producto en condiciones mas económicas.

—Un decreto del P. E. cometió á la Cámara de Comercio el encargo de dictaminar sobre las dudas que pudieran ocurrir en la clasificacion de las marcas y sobre el orígen de los productos.

En la práctica se ha ampliado mucho la ingerencia de la Cámara en estos asuntos y muy á menudo el señor ministro de Fomento le dá intervencion en los incidentes que se suscitan sobre prelacion de las marcas y oposicion á su registro. El procedimiento administrativo así regularizado, ha permitido á la Cámara expresar algunas ideas generales sobre la materia inspiradas por el deseo de concurrir en cuanto le sea posible á que se fijen reglas claras, encuadradas en la moralidad comercial y en el respeto á los derechos ajenos que tutelen los intereses lejítimos y condenen la concurrencia desleal.

En los casos relacionados en la Memoria, la Cámara ha indicado preceptos, jurisprudencia y doctrinas que considera aplicables, y que desde luego han podido servir para facilitar la mas acertada resolucion administrativa de los asuntos sobre marcas.

Sobre el particular se han puesto en claro los siguientes puntos: las designaciones de uso comun no pueden constituir marca de fábrica ó de comercio; prelacion de una marca extranjera registrada en el país de orígen, respecto de otra no registrada; las marcas deben usarse conforme al rótulo depositado al efectuarse el registro; los que no pueden ejercer el comercio, no pueden registrar sus marcas; el registro de marcas extranjeras debe subordinarse á la prueba del registro en el país de origen; una marca formada exclusivamente por un escudo de armas, no puede aceptarse como de fábrica ó de comercio, la marca nacional excluye á la extranjera.

—La Cámara de Comercio ha tenido ocasion de evacuar informes diversos que le han sido pedidos por los Juzgados Letrados de la Capital, pero no ha considerado necesario su publicacion por no contener materias de interés general.

—Los señores J. N. Rossi y Ca. y Francisco Pietra se presentaron pidiendo el apoyo de la Cámara para reclamar ante el Superior Gobierno, de una multa que la Direccion de Impuestos les impuso á su entender injustamente, por violacion de la ley de impuestos sobre el tabaco.

En este asunto recayó la siguiente resolucion:

Considerando que el asunto de que se trata solo atañe el interés de los comerciantes que suscriben este escrito y no al del comercio en general, en el cual caso esta Cámara asumiria gustosa su representacion para gestionar ante los Poderes Públicos.

Considerando que la reclamacion de los peticionarios contra los procedimientos de la Direccion de Impuestos, se funda principalmente en el error cometido por esta Oficina percibiendo el impuesto en estampillas de valor, siendo así que á los cigarros importados se les aplica el impuesto en los envases, entregándose al importador una estampilla especial de control sin valor. Error evidente desde que, no debiendo llevar estampillas los cigarros importados que se venden en detalle ó de á uno, no tienen aplicacion ni objeto las estampillas de valor entregadas á los peticionarios contra el pago del impuesto.

Considerando que el error de la Direccion de Impuestos es una cuestion de hecho que debe ventilarse ante la misma oficina ó ante la justicia.

Se resuelve:

Abstenerse de intervenir en este asunto; y notifíquese á los interesados.

—Termina el informe con el siguiente capítulo sobre trabajos proyectados:

El año transcurrido no ha sido propicio para realizar los propósitos que alentaba esta Cámara, de dar mayor vuelo á sus tareas y de abarcar otros cometidos, influyendo más eficazmente en favor del comercio.

Una modificacion fundamental de la constitucion del Centro Comercial, la reforma de los Estatutos sociales, las gestiones para que se dicte una ley que dé existencia oficial á la Cámara de Comercio con carácter de cuerpo consultivo en materias económicas, la revision de la legislacion aduanera, el estudio de las tarifas y otros temas de interés general son los que habria abordado esta Cámara con la mejor buena voluntad, á no haber sido tan absorbentes las agitaciones del año.

Es indispensable buscar los medios de vigorizar la accion de la Cámara de Comercio para que pueda intervenir provechosamente en los asuntos de interes comercial. Se impone ante todo la necesidad de que ella tenga la representacion del comercio, y por eso no basta el voto de los socios y suscritores del Centro Comercial. Debe arbitrarse la forma que permita á todos los comerciantes el ejercicio del legítimo derecho de elejir las personas de su confianza para que representen á la colectividad comercial.

Es necesario tambien vincular al Centro Comercial mayor número de socios de los que tiene actualmente. La propaganda de influencia de las funciones que se atribuyan á la Cámara de Comercio por la ley que le dé carácter oficial y el interés de los comerciantes harán que ingresen muchos, rompiendo su indiferencia incomprensible. La Bolsa de Buenos Aires cuenta con 1600 socios, mientras que nuestro Centro Comercial tiene poco mas de 400. La desproporcion es notable, aun teniendo en cuenta todos los factores estadísticos de aquella plaza.

El ingreso de nuevos socios aseguraria vida mas holgada al Centro Comercial y podrian implantarse muchas mejoras que redundarian en bien de la comunidad, entre ellas, la del mismo edificio de la Bolsa, que se encuentra en pésimas condiciones, caluroso en verano, frio en invierno, vetusto el decorado y rico en remiendos y tapujos.

Todo eso constituia el programa de la actual Cámara de Comercio: desgraciadamente ha tocado lo los mismos inconvenientes con que tropezaron las que la han precedido en la administracion del Centro: como ellas, no ha podido hacer mas de lo poco que ha hecho.

De la situacion económica de esta institucion dá cuenta el siguiente balance demostrativo:

Activo—Banco Comercial—Saldo deudor en cuenta corriente, $ 3.114.58; Banco de Londres—Saldo deudor en cuenta corriente, 880.97; Deuda Interior Unificada—10.000 $ nominales su costo, 13.196.00; Deuda Española—7.350 $ nominales, su costo, 5.919.06; Acciones Banco Comercial—4.000 $ nominales, en 10 acciones su costo, 4.300.00; Títulos Hipotecarios de la Bolsa—1.700 $ nominales, su costo, 1.131.00; Caja—Existencia en efectivo, 259.19; Kiosco en Capurro—Valor en que se estima, 3.067.76; Muebles y útiles—Valor en que se estiman, 2.578.22; Deudores de 1891 á 1897—Recibos á cobrar, 7.153.00. Total: $ 42.829.78.

Pasivo—Ejercicio de 1897—Saldo de esta cuenta que constituye las utilidades habidas desde la instalacion del Centro hasta la fecha $ 42.829.78.

El ocultismo

Nuestro grande y buen amigo el Conde de Das se ha vengado en Rivera del fracaso que tuvo en San Fructuoso.

Los periódicos de aquel pueblo fronterizo, bilingües, expresan la admiracion que allí ha producido el profesor indiano, quien desahoga su gratitud en esta forma:

«A costa de innumerables sacrificios, con mi idea firme y valerosa que me empuja á través de mil obstáculos creados por la envidia y la calumnia, he sembrado en cada ciudad y en cada pueblo los gérmenes de las doctrinas bienhechoras, que darán hojas y flores á las generaciones venideras.

«Todo lo que de mi insignificante persona haya podido decirse, todos mis triunfos ó penas, todos los obstáculos ó victorias que han consumido en parte mi existencia, son nada para mí! *Sigo y seguiré adelante*, contento con la satisfaccion de mi conciencia y con el aprecio de las personas cultas y sensatas que me han prodigado toda su simpatía, seguro que mis penas de hoy, serán un bien para los demás, más adelante; y, cuando en porvenir no muy lejano, veamos obrar en todo el globo esta fuerza misteriosa que llamamos *pensamiento*, que no necesita ni ojos, ni manos, ni aparatos, ni tiempo para vibrar en otras voluntades y de un punto á otro de nuestros hemisferios; entonces se comprenderá la importancia de la más grande de las ciencias del saber humano, La Ciencia Oculta».

Mucha, muchísima necesidad tenemos aquí del Conde de Das para que nos oriente en los misterios de la política, especializándose en los cuarenta votos que como la espada de Damocles están pendientes sobre la cabeza del colectivismo. Valga la palabra honrada de *La Nacion*.

Pero ¡ay!... El conde no aplicará sus facultades al gran problema que se agita en Montevideo.

Asi lo afirman, desgraciadamente, los siguientes párrafos de *La Verdad* de Rivera:

«Acaba de formarse por algunas personas ilustradas de esta localidad y de Santa Ana, un centro de estudios, cuyas proyecciones llegarán á ser, en no lejana época, de gran trascendencia en la vida social de esta region.

La sociedad tiene tres objetos principales:

«1.° Formar un núcleo de fraternidad universal, sin distincion de raza, creencia, sexo, casta ó color.

2.° Fomentar los estudios de las Ciencias de los Arios y de otros pueblos orientales.

3.° Investigar las leyes inexplicadas de la Naturaleza, y los poderes psíquicos latentes en el hombre.»

¿Y no habrá aquí algun conde criollo que pueda suplir al conde indiano?...

Cuestion interesante

Hace algun tiempo se presentó á la Comision Permanente el señor Enrique Machado, denunciando violaciones de la *ley cometidas* por los Tribunales de Apelaciones y pidiendo á aquella corporacion tomara medidas para corregir la conducta de dichos Tribunales, en cumplimiento del artículo 56 de la Constitucion.

He aquí el informe presentado al respecto:

El señor Enrique Machado se ha presentado á V. H. denunciándole violaciones de la Ley, cometidas por los Tribunales de Apelaciones en el proceso criminal seguido al súbdito italiano Samuel Torre, y que han redundado en perjuicio de éste, que aunque es inocente, es víctima de una sentencia ejecutoriada, ilegal é injusta. En consecuencia, le solicitan que en uso de las atribuciones del artículo 56 de la Constitucion de la República, V. H. disponga lo conveniente para la reparacion que se debe á la justicia y á la Ley.

Vuestra Comision Especial entiende, que el artículo 56 de la Constitucion de la República, solo faculta á V. H. para velar por la observancia de la Constitucion y las leyes, en relacion á los actos del P. E. y no en relacion á los actos del Poder Judicial, y en este concepto, aun cuando el Poder Judicial hubiera cometido violaciones constitucionales ó legales, en la secuela de un juicio, á la Comision Permanente no le sería dado hacerle advertencias de ningun género. Si los altos miembros del Poder Judicial cometieran alguno de los delitos enumerados en el artículo 25 de la Constitucion, es decir, de aquellos por los que son acusables por la Cámara de Representantes, la Comision Permanente podrá convocar extraordinariamente á las Cámaras, para que los considerasen; pero á esto solo quedan reducidas sus facultades en órden á su accion y su fiscalizacion sobre el Poder Judicial.

Cree Vuestra Comision Especial que la Comision Permanente no tiene la facultad de hacerle advertencias al Poder Judicial, aun cuando viole las leyes, por la sencilla razon de que tal facultad no le esta conferida expresamente en la Constitucion, ni ella aparece como necesaria al conveniente ejercicio del derecho legislativo de acusarlo y deponerlo. Y si cree que á pesar de que la Constitucion no le confiere á la Comision Permanente la facultad de convocar extraordinariamente á las Cámaras, para someterle delitos graves de los altos miembros del Poder Judicial, posee en realidad esta facultad, es porque ella es indispensable al acertado y útil ejercicio del juicio público.

Hace poco tiempo se presentó á V. H. el doctor Antonio W. Parsons, para denunciarle que el Superior Tribunal de Justicia habia transgredido la ley de 5 de Julio de 1892 y pedirle se sirviera observarle por intermedio del P. E. la transgresion de la ley enunciada. V. H. en este caso, aceptando la doctrina expuesta anteriormente, no hizo lugar á la peticion del doctor Parsons, aun cuando ella no importaba de ninguna manera, el desconocimiento de la libertad de criterio y de la independencia de juicio que debe siempre asegurarse á los miembros del Poder Judicial en el desempeño de sus difíciles funciones, por cuanto se trataba, mas bien, de actos ejecutados por el Superior Tribunal en su carácter de encargado de administrar y vigilar el organismo administrativo del Poder Judicial.

En cambio, la peticion del señor Enrique Machado, que ahora nos ocupa, se refiere á violaciones cometidas por los jueces en el curso de un juicio, en el desempeño de extrictas funciones judiciales, cuya suerte solo puede dejarse librada á los recursos en que son pródigos los Códigos de Procedimientos vigentes en la República, y no al Poder Legislativo, que ni por su mision constitucional, ni por la naturaleza de sus hábitos, ni por el personal de su composicion, puede erigirse legítimamente en tribunal de última instancia, para fallar peregrinos recursos de rescision de sentencias ejecutoriadas.

Si es cierto, como lo asevera el señor Enrique Machado, que Samuel Torres ha sido objeto de una sentencia ilegal é injusta, si es cierto que sufre dura condena en la Penitenciaría, como triste tributo pagado á la facilidad judicial, las leyes del país no lo dejan desamparado, pues cualquier ciudadano, cualquier habitante, puede dirigirse en esta época de receso legislativo, al Poder Ejecutivo para que se sirva, si lo cree del caso, enviar mensaje al Cuerpo Legislativo, á fin de que con arreglo al artículo 11 de la Constitucion, dicte una Ley de indulto en favor de la víctima de las injusticias y de los errores de los magistrados.

En mérito de las consideraciones expuestas, Vuestra Comision Especial os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo único.—Archívese.—Sala de la Comision, Enero 12 de 1898.—*José Espalter.—Federico E. Acosta y Lara.*

Vida rural

El número 2 del periódico local *Industria y Comercio*, distribuido ayer, contiene esta noticia:

«Hoy presentamos á nuestros hacendados el fotograbado de un esplendido lote de novillos Polled Angus engordados á campo, con el peso uniforme de 650 kilos.

Reconocidas son de todos los exportadores las ventajas que ofrece para el embarque la carencia de cuernos, y al propio tiempo las condiciones de mansedumbre que caracterizan estas razas mochas.

La carne Angus es muy estimada en los mercados ingleses, por cuyo motivo la raza se ha seleccionado y perfeccionado.

No cede á la Durham mas que en precocidad y en rusticidad.

Es procedente de los condados de Torfar ó Angus de Kincardine y de Aberdeen en Escocia.

Aberdeen es el punto donde se hallan los mas corpulentos ejemplares y donde abundan los gordos de 1000 kilos.

Por cruzamiento con la Durham se obtiene mas precocidad, lo que permite preparar el animal un año antes para el mercado, pero los que lo practican tienen especial cuidado de no guardar uno solo de los mestizos para la reproduccion.

Los Angus son totalmente negros y en algunos casos zainos oscuros: el desarrollo del pecho es notable, la cabeza pequeña y flaca, las patas cortas, y las ancas y los lomos formando superficie pareja y plana.

Tienen el cuero muy delgado y el pelo sedoso su natural es manso y tímido, estando reputado como el tipo genérico del animal para matadero.

En los concursos de Inglaterra y Francia el producto en carne sobre animal vivo ha sido así:

Angus puro-neto	68-20 % de vivo
Mestizo con Durham neto	69-60 » » »
Durham puro-neto	70-13 » » »

Las vacas Angus son fecundas, pero no tienen condiciones para las industrias de la leche.

Siendo el rendimiento de carne tan aproximado al Durham, la ventaja principal que ofrece es la mansedumbre y carecer de cuernos».

Además, el mencionado colega aborda diversas cuestiones muy interesantes: Ferrocarriles, que á su juicio importarian un gran progreso si se adoptase la trocha angosta; cultivo de castaños y nogales, prácticamente desmostrado en nuestro suelo;—complementando esos temas algunas exhortaciones á fin de que en la vida rural se saque partido del gallinero, el colmenar, el chiquero, la huerta y el establo.

Entre Chile y la Argentina

Circularon anteayer en Buenos Aires, en la Bolsa especialmente, noticias de que el Gobierno habia recibido comunicaciones importantes de Chile, relacionadas con la posicion creada allá al perito argentino por las críticas de su libro. Dábase á entender que se trataba nada menos que de su remocion, á solicitud de la cancillería chilena.

Todo el rumor es completamente falso, segun los colegas porteños. El Gobierno argentino no ha recibido comunicacion alguna sobre el tema indicado, ni menos insinuaciones acerca de la persona del perito: confía en que no las recibirá tampoco, porque serian improcedentes. En el mundo oficial de Chile no se habla del bullicio levantado en la calle en derredor del libro de Moreno.

Las comunicaciones de aquella procedencia se ocupan tan solo de la marcha de los trabajos y reconocimientos del terreno, porque no hay otra materia de la competencia de los demarcadores, concorde con el programa de la demarcacion.

Respecto de la posicion del perito argentino, en relacion á su Gobierno y á su país, jamás fué más sólida que hoy, segun los mismos informes.

Telegramas de Washington, relativos á la cuestion argentino-chilena, denuncian la impresion que la grita de Chile está causando en el exterior, con daño del crédito de los dos países. La legacion chilena ha dicho la verdad oficial, por cuanto los gobiernos no toman parte en la ruidosa polémica abierta por la prensa trasandina;

TRIBUNA LIBRE

"LOS AMIGOS DEL ESTE"

Señor director de EL SIGLO:

Prometíle en carta anterior informar á los lectores de EL SIGLO de la situacion de ánimo belicoso en que puedan encontrarse los colectivistas del Este,—que son bien raros, por cierto, á lo menos en significacion é importancia política.

Para hacer semejante promesa le manifestaba que aprovecharia la circunstancia de haber hecho recientemente una gira por los departamentos de Maldonado y Rocha, que mis observaciones al respecto, por consiguiente, tendrian el mérito de lo que se ha visto y se ha palpado personalmente; observaciones en *anima vilis*.

Pues bien, si el colectivismo no cuenta con otros elementos que los del Este para realizar su cacareada y muy famosa campaña guerrera, ya puede ir enfundando esperanzas.—Si al Norte todos sus proyectos con sonajas y cascabeles (se aproxima el carnaval) le han resultado fallidos, al Este no le resultarán mejor.

¿Quedigo, señor director!

Si al Norte no cuentan con Villar para una aventura, al Este no cuentan con un solo hombre que se anime á moverse por los ideales colectivistas, apesar de los emisarios y de los heraldos que han enviado á aquella zona de la República.

Ninguno de los jefes militares que allí tiene el Partido Colorado quiere aventurar su posicion y sus vidas en la calaverada colectivista.

Todo cuanto se diga aquí en contrario es mentira. Allí no hay quien responda á la oligarquía que pretende todavía seguir usufructuando y desquiciando la administracion del país. Los únicos colorados que se mueven y trabajan activamente son los que prestigian la candidatura Cuestas.

Veamos: ¿cuáles son los hombres que en un momento dado podrian acaudillar una insurreccion en Rocha, Minas y Maldonado?

Es indudable que en los dos primeros departamentos los hombres de prestigio son los generales Pacheco y Nimenez,—aunque retirado este último de la bolítica militante,—el coronel Martinez, actual jefe político de Rocha.—En Maldonado el único jefe de graduacion elevada es el coronel Maurente.

Los tres primeros son perfectamente adictos al señor Cuestas,—han suscrito adhesiones y hasta figuran como delegados al congreso que debe celebrar el Partido Colorado el 24 del corriente.—El segundo, el coronel Maurente, no es, «ni chicha ni limonada,» en fin, no es nada, en el sentido de que, como el general Villar, no se mete en la política activa y desea que lo dejen descansar, que no lo «meztan».

Esta es la verdadera situacion de ánimo de Maurente en estos momentos. Está quieto en su casa, de la que no lo moverán ni aunque se desplome la bóveda celeste, y menos por el colectivismo que en su afan de mostrarse fuerte á cada paso invoca la adhesion incondicional de un militar que se haria despellejar por su causa.

¡La causa del colectivismo!

Pero el país que conoce la treta vé con desprecio que es pura parada eso de ahuecar la voz, guiñar el ojo y hablar adoptando una actitud compadrona y misteriosa.

¡La conjuracion de Esquilache!

En mi gira por los departamentos del Este he tenido ocasion de hablar con mas de un oficial que se dice serlo de Maurente y ninguno piensa, ni en sueños, de que les sea posible un levantamiento, si no es el de la cama.

Les faltan ganas y les falta con qué.—Les falta todo. «Aceptarán la situacion que venga, cualquiera sea la forma, con tal que sea colorada». Este es su modo de sentir.

Tienen amargos recuerdos y duros reproches para el doctor Herrera y la situacion que terminó con Borda, que, dicen, inspiró y sostuvo el propio Herrera.

Se les obligó á hacer una campaña cruel é inútil, mientras ellos aquí «se entretenian en discutir y pelearse por intereses puramente personales».—Están desencantados del herrerismo y saben á que atenerse en cuanto á promesas.

«No serán zonzos dos veces.»

Por lo que respecta á las famosas armas que se denunció vez pasada tenia el coronel Maurente ocultas, puedo decirlo con entera verdad, señor director, porque *he visto esas armas*, se limitan á siete ú ocho Manssers, sistema antiguo, que habian abandonado algunos soldados dispersos de las fuerzas disueltas.

Esas armas están depositadas en la Sub-Delegacion de San Carlos.

Se suponia, es cierto, y hasta mediaron denuncias al respecto, que hubiera mayor número. Pero las investigaciones prolijas que se practicaron por las autoridades policiales de Maldonado y Rocha constataron que lo de la ocultacion era pura fantasía. Sin embargo, es indudable que el colectivismo fomentó la creencia de la ocultacion de armas y que ésta se hizo vehemente.

Estos caballeros tienen pasion por la tragedia y se afanan por presentarse en actitud terrorífica.

Otra cosa es con guitarra.

Sin armas, sin gente, y, lo más importante, sin ánimo, ¿puede conspirarse? ¿pueden hacerse revoluciones?

¿Cuándo el doctor Herrera,—que es el director de la sinfonía,—se ha lanzado á una revolucion?

Nunca, señor. Le falta ánimo para esto,—sobrándole audacia para la intriga desde su casa.

Por otra parte, los hombres de que el colectivismo se adueña para presentarlos al país como cucos estan decepcionados de este y de su jefe. Residen, ademas, en medio mismo de la zona que llenan con su valer y su prestigio los jefes adictos al señor Cuestas. No darian un paso sin caer en la trampa.

—

Sobre el Congreso colorado que se celebrará el 24 la impresion general por aquel punto es excelente.

He hablado con varias personas de Maldonado y de Rocha, de la mayor importancia política en el seno del partido colorado y están contextes en que recien ahora se procede como corresponde.

Hasta aquí, dicen, se ha venido cometiendo la mayor de las injusticias con los partidarios de la campaña. «Se hacian los enjuagues y se entendian los políticos en la capital sin consultarnos ni oirnos para nada; se daban la representacion que querian, usurpándonos de una manera despiadada nuestros lejítimos derechos, y luego pretendian, como pretende hoy la Asamblea, que nosotros les hemos dado representacion ninguna». Esta injusticia, agregan, viene á desaparecer hoy con la celebracion del gran Congreso en el cual estaremos todos representados y lo que se resuelva será fielmente la voluntad del partido colorado.

Se hacen elogios del senador Bauzá á quien se atribuye la idea del gran Congreso.

Los delegados por Maldonado los conozco personalmente. Dentro de su partido son ciudadanos de la mayor significacion política y social. Entre ellos figuran ciudadanos civiles y militares que representan la fraccion más numerosa del departamento.

Cumplida así mi promesa, señor director, tengo el agrado de saludarle atentamente.

Un ciudadano.

S/c—Enero 21/98.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 21—Cambio 6 13/16 y 6 7/8.

—Esta madrugada siguió viaje el crucero *Andrade*, llevando á su bordo los deportados políticos.

El ministro de Marina entregó al comandante del *Andrade* un pliego lacrado conteniendo las instrucciones y el itinerario de su viaje.

Este pliego deberá ser abierto recien en alta mar cuando el *Andrade* se halle á sesenta millas de la costa brasilera.

—Mañana se reune el Consejo de Guerra para iniciar el proceso contra los militares complicados en la tentativa de asesinato del presidente de la República.

—En los círculos políticos se desmiente que se produzcan movimientos subversivos en el Estado de Rio Grande á causa de la trasmision del mando del doctor Julio de Castilhos al nuevo gobernador Borges de Medeiros.

—Esta tarde tendrá lugar la conferencia entre el plenipotenciario argentino doctor Portela y el ministro de Relaciones Exteriores general Cerqueira con el objeto de concluir las negociaciones sobre el convenio comercial entre las dos naciones.

—En el plan de reorganizacion del Banco Nacional quedó convenido que el Vizconde de Figueredo abandone la presidencia de este establecimiento de crédito.

—Espéranse con impaciencia telegramas de Pernambuco dando detalles de las averías del vapor italiano «Attivita» que viene remolcado por un paquete francés de los Chargeurs Reunis.

—Estado sanitario de esta capital bueno.

Notas de Chile

Valparaiso, 21—Los diarios continuan ocupándose con menos calma de la cuestion internacional.

Los más exaltados son los radicales.

«La Union» trascribe las opiniones emitidas sobre el libro de Hoskold y llama la atencion sobre la publicacion de una obra del ministro Pinero á renglon seguido de la del doctor Moreno.

Dice ademas que el gobierno y la prensa de Chile deben hallarse sobre aviso para destruir las maquinaciones diplomáticas de la República Argentina.

Concluye *La Union* declarando que el *rotaje* del que hablaban los diarios argentinos con tanto menosprecio es el que constituye la característica de este país y el que llena los registros de la guardia nacional, agregando que en la paz es un buen ciudadano y en la guerra un soldado valeroso adornado de virtudes generosas.

—La ejecucion de un sargento del 5 de caballería en Limache fué suspendida.

El reo será indultado en virtud de haber hecho la campaña del Pacífico.

—El Poder Ejecutivo se asegura que encargará la construccion de dos cruceros más.

—Envióse el mensaje clausurando las sesiones del Congreso.

—Ténsense disturbios con motivo de la contra manifestacion organizada por el partido demócrata para el domingo próximo.

Santiago de Chile, 21—Hoy habrá en el palacio de la Moneda una importante reunion en que se arreglará el programa de las maniobras del ejército y armada combinadas.

Tomarán parte en el acuerdo el Presidente de la República los miembros del Gabinete los contra almirantes Sampson, Castillo y Goñi y los generales Korner y Vergara.

—La prensa de esta ciudad manifiesta extrañeza por la actitud de los diarios publicados en Buenos Aires en lengua extranjera con respecto á la cuestion de límites.

—Hoy se clausurarán las sesiones del Congreso.

Del Paraguay

Asuncion, 21—A medio día el Urano hizo su entrada en el puerto, habiendo pasado Angostura con siete pies de agua.

Vino completamente empavesado.

—Sigue el conflicto entre el intendente y el jefe político, cambiándose notas agrias que sirven de pasatiempo al público desocupado.

—En política reina calma completa.

—El gobierno aprobó los estatutos de la sociedad alemana «Patria» creada en San Bernardino y destinada á sostener un polígono de tiro al blanco.

—Anoche con una temperatura de cuarenta centígrados, debutaron los artistas Negrini y Capelli siendo aplaudidos en Boccaccio.

—Cambios sin variacion.

—El Banco Mercantil no gira.

—Hubo algun movimiento en papel brasilero pagándose hasta 210.

—El rio sigue creciendo.

Proceso Weyler

Madrid, 21—Los documentos para el proceso seguido al general Weyler á causa de la contestacion que dió el general al mensaje del Presidente Mac Kinley, han sido ya entregados á la corte marcial.

Varias partes de los documentos están consideradas como dignas de ser castigadas.

No se sabe todavía cuando se reunirá la corte de justicia para decidir si el general comparecerá ó no ante un consejo de guerra.

Elecciones en España

Madrid, 21—El señor Sagasta, jefe del gabinete, interrogado por un reporter de esta capital, le declaró que las elecciones para las próximas Cortes tendrán lugar probablemente á principios del próximo mes de Marzo.

Los sucesos en Cuba

Habana, 21—Acaba de recibirse un telegrama de las Villas dando cuenta de la presentacion del titulado general Juan Massó Parra con todas las fuerzas de su mando compuestas de los titulados tenientes coroneles Agustin Feria y José Camaca Hernandez, de los comandantes Quesada y Leon Gomez, del capitan Cabrera, de 5 tenientes y 110 individuos de tropa.

Al acto de la presentacion que fué solemne asistieron el general Aguirre, el coronel Chacon y el gobernador civil doctor Marcos García, quienes salieron á recibir á los insurrectos á su campamento conduciéndoles á presencia de la autoridad militar, en cuyo momento toda la fuerza rebelde presentada en formacion, entregó sus armas y municiones.

Despues dirigióles la palabra el general Aguirre y don Marcos García.

Juan Massó es pariente del titulado presidente Bartolomé Massó.

Las fuerzas rebeldes se presentaron bien armadas y el acto revistió el carácter de una honrosa capitulacion, dándosele gran alcance por ser un paso decisivo hacia la obra de la paz.

El júbilo producido por esta noticia es general.

Madrid, 21—Está completamente confirmada la noticia de que el conocido jefe revolucionario Massó con mas de 120 soldados insurrectos se ha sometido á las autoridades españolas.

Massó estaba en la provincia de Santa Clara.

En el acto de someterse y de entregar sus armas Massó y los revolucionarios aclamaron al rey Alfonso XIII.

La noticia produjo excelente impresion.

Segun datos oficiales recibidos por telégrafo del general Blanco, durante la última quincena 115 revolucionarios fueron muertos, 13 cayeron prisioneros y 379 se sometieron á las autoridades legales.

Las tropas españolas durante la misma quincena han sufrido 12 bajas y el número de los heridos alcanza á 93.

La Habana, 21—Los jefes del partido autonomista dan por segura la pacificacion de la isla dentro de un plazo que no pasará de dos meses. Dicen que á la rendicion del cabecilla Juan Massó seguirá la de otros que comandan partidas en las provincias de Matanzas, La Habana y Pinar del Rio.

Todos reconocen en la rendicion de Juan Massó y sus compañeros fué obra del doctor Antonio Govin miembro del gabinete cuya tardanza en venir á encargarse de su cartera provenia de las negociaciones directas que habia entablado con algunos cabecillas que exigian su presencia en Nueva York.

Allí se entendió el ministro con los parientes y amigos de los cabecillas.

El general Blanco y el jefe del gabinete han autorizado al doctor Govin á fijar sin consultarles las condiciones del arreglo con los cabecillas que hasta ahora se niegan á aceptar las proposiciones de paz.

La cuestion Dreyfus

Paris, 21—Todos los diputados socialistas han firmado la peticion que por iniciativa de Emilio Zola, Anatole France, Georges Clemenceau, Maurice Bouchon, Catulle Mendes y otros literatos va á ser elevada al gobierno para que éste ordene la revision del proceso del ex-capitan Dreyfus.

Entre los firmantes del memorial hay algunos diputados pertenecientes á otros partidos y numerosos abogados, médicos, periodistas, artistas y literatos.

Calma restablecida

Paris, 21—En el Barrio Latino la calma está completamente restablecida.

Unos cincuenta individuos que recorrian el barrio para promover desórdenes, fueron arrestados.

Contra Zola

Paris, 21—Se anuncia que tres expertos en escrituras que han sido acusados por el señor Zola de haber redactado una relacion falsa en el proceso Esterhazy, resolvieron perseguirle ante los tribunales en demanda de daños y perjuicios.

En la cámara francesa

Paris, 21—En su sesion de hoy la cámara de diputados, despues de las diversas interpelaciones de los diputados socialistas y á las cuales contestó el señor Meline, aprobó definitivamente el presupuesto de cultos.

La mocion presentada por un grupo de diputados para la separacion de la iglesia del estado ha sido rechazada por 300 votos contra 192.

La interpelacion del señor Cavaignac, ex-ministro de la guerra, sobre el asunto Dreyfus ha sido fijada para mañana.

Con este motivo se espera una sesion bastante agitada.

Paris, 21—Hoy tuvo lugar en la cámara de diputados la discusion del presupuesto de cultos.

La discusion dió lugar á varios incidentes promovidos por los diputados socialistas.

Varios de entre ellos interpelaron al señor Meline, presidente del consejo, denunciando el peligro clerical.

El señor Meline contestó protestando contra la denuncia, diciendo que el gobierno aplicaba en este momento todas las leyes laicas y que si los diputados en cuestion hablaban del peligro clerical era para hacer olvidar el peligro socialista revolucionario.

La contestacion del presidente del consejo ha sido aplaudida por la gran mayoría de los diputados.

Las potencias en Extremo Oriente

Londres, 21—El gabinete está reunido desde temprano para ocuparse de los asuntos de China y el «Foreing Office» recibe á cada instante telegramas cifrados de Pekin y San Petersburgo que en seguida son comunicados á los ministros.

El gobierno no oculta la gravedad de la situacion en Extremo Oriente y toma toda clase de medidas para hacer frente á cualquier emergencia.

La opinion general considera inminente una crisis aunque algunas cancillerías se esfuerzan en provocar una solucion pacífica. Mientras tanto, todas las potencias se preparan febrilmente para sostener sus derechos en China. La que más actividad demuestra es el Japon, cuyo gobierno ha dado órden para que una poderosa escuadra que se reconcentra ahora en Nagasaki salga con rumbo á Wei-hai-wei dentro de seis días.

Londres 21.—La escuadra británica del Extremo Oriente va á ser reforzada con todos los buques pertenecientes á las estaciones de la costa occidental de América y con varios otros que saldrán de los puertos ingleses.

Francia tambien ha dado órden de que todos sus buques esparcidos en el Pacífico se reconcentren en las costas chinas.

La rivalidad que parecia acentuarse días pasados entre Alemania y la Gran Bretaña con motivo de la ocupacion de Kiao Chau ha desaparecido ante un verdadero conflicto entre Inglaterra y Rusia provocado por la oposicion del Gobierno de San Petersburgo á que China obtenga en Inglaterra el empréstito que solicita y en cambio abra al comercio el puerto de Tan Lien Wan situado en la bahía de Corea al norte de Port Arthur.

Paris, 21—Por un decreto del presidente de la República el contra-almirante de la Bonnamere de Beaumont ha sido nombrado comandante en jefe de la escuadra francesa en las aguas de China.

El contra-almirante Beaumont saldrá muy en breve para tomar posesion de su mando.

Saldrá acompañado por los cruceros de primera clase Bruix y Vauban.

En Ancona

Roma, 21—Telegrafian de Ancona que la tranquilidad sigue reinando en esa ciudad.

En los alrededores tuvieron lugar varios desórdenes, especialmente en Chiaravalle, donde un carabinero ha sido herido por disparos de revólver y de una puñalada.

Roma, 21—En el Senado, el marqués di Rudini declaró hoy que habia dado órdenes terminantes para reprimir con la mayor severidad los desórdenes en Ancona, pero que, segun las noticias recibidas hoy la tranquilidad habia sido restablecida y por lo tanto las precauciones tomadas eran ya completamente inútiles.

Nueva huelga

Londres, 21—Los obreros mecánicos celebraron hoy una nueva reunion, en la cual tomaron en consideracion los pedidos de los patrones y despues de corta discusion consideráronlos inaceptables.

Con este motivo se cree que una huelga es casi inevitable.

Naufragios

Londres, 21—Anúnciase que un buque inglés encalló en el canal de Bristol; 10 hombres de la tripulacion ahogáronse.

Londres, 21—El vapor Herbert se fué á pique en el Gunsland; 16 hombres de la tripulacion desaparecieron.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 21.—Anuncian de Mendoza que llegó esta mañana allí el general Godoy, jefe del estado mayor del ejército.

—Para el lunes estará completamente restablecido el ferrocarril Gran Oeste, que la última tormenta habia vuelto á cortar.

—El acorazado Libertad entró al dique de carena. Una vez que esta nave termine la limpieza de sus fondos, entrará el Independencia y sucesivamente los demás.

—Hoy salió de Concepcion del Uruguay el ariete torpedero Maipú conduciendo un batallon de infantería de línea. Llegará mañana.

—*El Diario* hablando de la cuestion chilena elogia la serenidad del pueblo argentino. El mismo órgano critica vivamente á *La Prensa* que reproduce diariamente los artículos ofensivos de los diarios chilenos. Pregunta: ¿A que buen propósito puede obedecer ese sistema de difundir en el país esas injurias?

Si un conflicto armado fuera inevitable ó posible al menos, entonces la reproduccion de las ofensas tendria la virtud de herir la fibra patriótica del pueblo templando su energía y virilidad, pero cuando apenas es fruto de especulaciones políticas ó de tonterías irónicas esa reproduccion es inconveniente y resulta ademas muy curiosa en un diario que condena diariamente á los agitadores internacionales y que apesar de eso quiere apagar presuntos incendios echando leña.

—Anuncian de La Plata que se lanzó en algunos círculos la idea de celebrar un gran meeting popular que peticionaria á la asamblea la adopcion de medidas enérgicas que pusieran término al actual estado de cosas.

Buenos Aires, 21—La mejoría notada en el estado de Pellegrini acentúase. Espérase que dentro de pocos días mas se hallará completamente restablecido.

—Telegrama de Roca anuncia que el regimiento 3 de caballería llegó al fuerte Maipú despues de haber recorrido 90 leguas en nueve días sin perder un solo caballo y sin tener un solo enfermo. El piquete de vanguardia encontró en el camino una partida de bandoleros compuesta de 30 individuos, los cuales llevaban ganado robado de los establecimientos del Neuquen.

Los ladrones hicieron frente á la tropa peleando con remington, siendo dispersados por el piquete despues de haber herido á 5 de la gavilla. Cayeron ocho prisioneros. Los demas huyeron á Chile, dejando los arreos y el 3 ocupó Maipú sin encontrar otras fuerzas.

Buenos Aires 21—*Le Courrier de la Plata* aconseja á la Argentina organizar un tesoro de guerra.

—*El Diario de Comercio* no opina lo mismo que *El Diario*. Considera que el peligro es grave. Constata que las opiniones en Chile son unánimes y completamente contrarias á las argentinas. Chile no entiende los protocolos como nosotros. Ahí está el peligro pues nunca en el país actuará el criterio chileno. Sigan otros en su imperturbable seriedad confiando en tratados, nosotros cumplimos sagrado deber patriótico presentando las cosas en toda su verdadera realidad.

Buenos Aires, 21—Esta noche parten para las provincias de Santa Fé, Entre Rios y otras, los inspectores encargados por el Ministerio de Hacienda de inspeccionar é informar al Ejecutivo sobre la situacion en la cual se encuentran los colonos, así como de cobrar los pagarés firmados por los mismos, importe de semillas que se les entregaron de acuerdo con la ley sancionada por el Congreso.

—La Tesorería General entregó esta tarde á la Comision Central de extincion de la langosta otros 500.000 pesos.

—Anuncian de Mendoza que el jefe de estado mayor general Godoy inspeccionó hoy el regimiento de artillería de montaña

Mañana pasará á San Juan acompañado del general Fotheringham.

—Susúrrase que los partidos provinciales pondránse de acuerdo sobre la base de la candidatura del doctor Puyrredon para futuro gobernador. Ese personaje hállase actualmente en Europa.

ULTIMA HORA

Manifestaciones anti-semitas

Rouen, 22—Nuevas manifestaciones tuvieron lugar anoche en esta ciudad contra los judíos.

La policía hizo algunos arrestos. Varias casas de negocio pertenecientes á judíos están especialmente vigiladas por la policía.

Argel, 22—En esta ciudad anoche la muchedumbre rompió todas las vidrieras de dos tiendas pertenecientes á judíos.

La poblacion está muy excitada. Se temen nuevas manifestaciones.

Nuevo gobernador

Atenas, 22.—La prensa de esta capital haciéndose eco de toda la poblacion griega, aprueba la candidatura del príncipe Jorge para el puesto de nuevo gobernador de la isla de Creta, en reemplazo del actual, siendo pedido por los almirantes extrangeros.

La muerte del coronel Ruiz

Washington, 22.—La comision de relaciones exteriores aprobó una mocion pidiendo al secretario de estado Sherman que de conocimiento de la relacion hecha por el cónsul norte-americano en la Habana, general Lee, sobre la muerte del coronel Ruiz, ejecutada por los insurrectos.

Catástrofe en una mina

Bruselas, 22—Telegrafían de Vasmes que el cable de un pozo de mina se rompió repentinamente y 15 mineros quedaron completamente destrozados en el acto.

Ese accidente causó enorme emocion en toda la region minera. La autoridad levantó un sumario para establecer las responsabilidades.

COMERCIALES

Buenos Aires 21.—Sigue afluyendo al mercado el oro suficiente, lo que unido á las noticias de carácter político que hacen aparecer la cuestion de Santa Fé arreglada, la de Buenos Aires próxima á terminarse bajo la base de un buen gobernador y los asuntos internacionales muy tranquilos, precipita la valorizacion del papel moneda habiendo tenido hoy entre el precio de apertura de primera rueda y el de clausura de la segunda, un punto ochenta de valorizacion habiendo quedado á 263.71 al final de la segunda rueda.

Con bastante actividad aunque con los precios flojos se vendieron 1.140.000 kilos de trigos en el mercado obteniendo el barleta superior el precio de 8.50, el bueno 8; id tuselas superior á 8.20, regular á 7.80, húmedo á 6.50, otras clases buenos á 7.70 y 7.80.

Entraron 908 bolsas con 727.840 kilos.

En maíz las entradas fueron reducidas. Los precios han estado mas firmes vendiéndose 61.000 kilos.

Por el morocho bueno se pagó 5.10, id picado 4.30, amarillo picado 3.50. Entraron 208 bolsas con 11.850 kilos.

La cebada forraje se pagó á 4, el afrecho á 3.

En lanas vendiéronse 500.000 kilos.

La cruza fina se cotizó de 5.80 á 7.60, gruesa de 5.30 á 7.50, mezcla de 5.20 á 6.50, fina de 5 á 7, borrega de 4.80 á 6.70, barriga de 2.80 á 3.20.

Los cueros lanares de consumo se cotizaron de 0.48 á 0.58, id desechos de 0.28 á 0.37; id pelados de 0.27 á 0.30, corderitos de 1.20 á 1.50.

Los cueros vacunos se pagaron de 8 á 8.70; id becerros de 7.50 á 7.80.

Los cueros de potros se vendieron á 4.80 y 5; las cerdas de id de 13.50 á 14.

Los capones mestizos lincoln para embarque se pagaron á 7.50; para frigorífico á 5.90; rambouillet lincoln á 5.80; rambouillet de 3 á 5.20; ovejas id de 3.70 á 4; corderos á 1.60.

Amberes, 21—El tipo B de lana peinada vendiose á 4.10 frs. para Junio.

Lóndres, 21—El trigo se hace á 33 chelines, 9 peniques; el lino á 31 y el maiz á 15.

Amberes, 21—El trigo se vende á 19 1/2 frs., el lino á 21 1/4 y el maiz á 9 1/2.

Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 263.30.
Oro, fin de mes, 263.30.
Cédulas 8 %, al contado, 19.20.
Cédulas P, al contado, 19.20.
Cédulas F Nacionales, al contado, 94.20.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 93.00.
Gas Argentino, al contado, 145.00.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 78.00.
Empréstito Interno, 1891, al contado, 80.00.
Gas Primitivo, al contado, 185.
Consolidada Santa-Fé 1883, al contado, 43.50
Fondos Públicos 1892, al contado, 80.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 84.90.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5/8 á 48 9/16.
» Francia, 5.10 1/2 á 5.11.
» Alemania, 4.41 1/2 á 4.51.
» Bélgica, 5.11 1/2 á 5.12.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 21 (4 p. m.)

Abrió . . . 262.30 | Cerró . . . 261.70

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros á excepcion del de la Guerra, concurrieron á palacio, celebrando acuerdo general.

Con S. E. estuvieron los coroneles Pollo, Abreu, Manuel M. Rodriguez, Souberan y el jefe político señor Dominguez.

S. E. se retiró á las 5 1/2.

Se comunicó al Ministerio de Gobierno la renuncia del capitan Agustin Rios, de comisario de la 3.ª seccion del departamento de Rio Negro,—y la renuncia del capitan Raimundo Labraga del cargo de comisario de la 1.ª seccion del Durazno.

—No concurrió al Ministerio de Guerra el oficial 1.º señor Maeso, por estar indispuesto.

—Asegurábase ayer en palacio que el jefe político del Salto había enviado su renuncia por telégrafo.

SPORT

CAUSERIE SPORTIVA

Los que conozcan mi opinion respecto á los grandes adelantos realizados por nuestro país, en corto número de años, en el perfeccionamiento de la raza caballar de sangre de carrera, no se sorprenderán al verme enteramente de acuerdo con mi distinguido amigo «Montevideo» cuando manifiesta que tenemos el deber de no engañar á nuestros hermanos, los argentinos, y que debemos decirles con franqueza que «somos un país casi principiante en materia de *élevage par sang*, pero hemos aprovechado los escasos años de nuestro aprendizaje y tenemos ya muy buenos caballos de carrera; que estamos armados para defender el honor de nuestro Turf y para vencernos, vuestros nobles caballos tendrán que correr mucho. Si lo consiguen, seremos los primeros en saludar su triunfo; pero si quedamos vencedores, permitidnos también que, sin ofenderos, victoreemos el nombre de nuestros campeones.»

Muy bien. Digamos eso á nuestros vecinos; recordémosles que de las cabañas nacionales han salido animales de la talla colosal de Imperio, de las sobresalientes condiciones de Cartouche II, de las guapezas de Guazunambí y las lijerezas de Acacia, capaces de ir á arrancar el triunfo á sus excelentes productos, como lo han hecho, en sus propias pistas; aplaudamos la victoria de aquellos héroes de nuestro Turf; encomiemos, en buena hora, su grandeza; cantemos con entusiasmo los triunfos que obtengan los productos nacionales en el Rio de la Plata y en Europa, si algun dia llega á suceder, como lo deseo; hagamos sonar fuerte el parche en homenaje á un Guerrillero, hoy ligado al *élevage* nacional como reproductor de gran valía, cuando saque triunfante el pendon de las caballerizas orientales en lucha contra adversorios de los méritos de Camors y Athos, de Revelacion y Ary; y de una Reverie, actualmente al servicio del haras en el país, cuando derrote, en liza brava, emocionante, al *crack* Buenos Aires y al corajudo Malakoff, y extrememos la nota de nuestro regocijo cuando un Imperio sucumba como héroe, sobre la raya, despues de haber soportado todo el peso de la carrera á las narices de Sebastopol en el tiempo mas prodigioso, y cuando se tome la revancha, venciendo á este gran caballo y á sus demás adversarios en soberbio estilo,—pero, por honor á la justicia, por respeto á la equidad, no demos proporciones de una carrera notable, soberbia, de animacion y de interés, á la que Montevideo II acaba de ganar; no revistamos con los caractéres de un duelo internacional á una prueba á la que el único campeon extranjero concurre en condiciones desventajosas que de antemano le presentan vencido sin competencia, sin lucha que levante los espíritus y los agite en fuertes impresiones!

Vaincre sans péril, triomphe sans gloire!

Ah! si Alacran no hubiera andado sentido de las manos en vísperas del Premio Internacional y no se hubiese mancado durante el desarrollo de su carrera, si el hijo de Gay Hermit se hubiese presentado como se ha presentado hasta en muchas de las pruebas que ha perdido en Buenos Aires, en favorables condiciones de *trainning* y sano de sus remos, cómo habría aplaudido yo el triunfo de Montevideo II, cómo habría palmoteado, aclamado su victoria, cualesquiera que hubiesen sido las condiciones de la pista y el tiempo empleado en la carrera!

Entonces sí, la lucha habría sido en igualdad de condiciones y de más radiantes esplendores la gloria alcanzada por el héroe de la Internacional!

Dice Montevideo que él no ha negado al hijo de Gay Hermit condiciones para obtener el triunfo, y que por eso es que ha encontrado grande la victoria del guapo pupilo de Tito Martinez y que por eso es que lo ha aclamado con entusiasmo.»

Pero no es negarle esas condiciones, querer desconocer que la principal causa y talvez la única de la derrota de Alacrán ha sido su manquera? No es dudar de ellas el suponer que aún cuando el pensionista del Stud Los Cardos no se hubiera sentido, no habría podido, primero resistir el pujante ataque del hijo de Júpiter y despues írsele encima y arrebatarle la victoria, como lo afirma al manifestar que la carga de Montevideo II fué tan vigorosa que «desde ese mismo momento todos sus rivales quedaron irremisiblemente batidos y que, aunque *puede* que Alacran se haya sentido despues, hay que reconocer que, dada la forma en que corria el vencedor, ninguno de sus contrarios le habría dado alcance?»

Cree realmente «Montevideo» lo que dice? Yo, que le conozco, no dudo de su sinceridad, la que tal vez no querrian reconocerle algunos, olvidando que en esta controversia, la ofuscacion y el apasionamiento, á la vez que la alegría del triunfo del campeon de sus simpatías, le ciegan oscureciendo su vista, anulando su criterio, despojándolo de la sensatez que gobierna los actos todos de su vida.

Si mi estimado amigo se hubiera sustraido á la pasion que ejercia poderosa influencia en su espíritu, y hubiera mirado con los ojos de la razon el desarrollo y el resultado del Premio Buenos Aires, y llamado en su apoyo á la equidad y la justicia, de las que dice ser tan partidario, aunque en esta ocasion no lo demuestra, tal vez habrían llegado á aconsejarle, á él que es tan dado á los cálculos cuando cree que pueden favorecerle, que examinara la victoria de Montevideo II y la de Lanza Seca, que las parangonara entre sí, que notara la diferencia que habia en la facilidad con que una y otra fueron obtenidas y calculara la proporcion de kilos á que estaban en la escala de *handicap* el *crack* de Los Cardos y la hija de Remington antes de sus carreras de Montevideo, y tal vez entonces, si la ofuscacion no se lo impidiera, habr ase guardado muy bien de repetir, como lo ha hecho, eso de que Alacran no habria podido dar alcance al lijero producto de Las Acacias, aun cuando no se hubiese mancado, como duda que le haya sucedido, despues de haber sido pasado por el vencedor de la Internacional.

Pero si «Montevideo» no ha podido hacer tal cosa, oiga por lo ménos mi consejo, observe ahora el resultado de ambas pruebas, calcule la facilidad del triunfo de Lanza Seca, galopando al freno, con el jockey girando el látigo como molino, compárela con la facilidad de la victoria de Montevideo, tendido de lleno en su carrera y alentado por Melo, que le paseaba el latigazo por los ijares y el anca, peinándolo, recuerde despues á cuántos kilos de diferencia partirian en un *handicap* la buena yegua de la cabaña Oriental y el excelente producto de Gay Hermit, note que Alacran es un animal que alterna con la *élite* de la caballada argentina y Lanza Seca recien al final de la temporada ha salido de la categoría de los perdedores, y calcule por fin con cuánta mayor facilidad pudo haber vencido el campeon argentino á ese mismo lote que Lanza Seca, que sin exagerar está por debajo de él á quince kilos, batió á peso por edad y digamos despues si es razonable su afirmacion, que si pudo disculparse en su carta primitiva, no tiene perdon de Dios que se insista en ella despues del resultado del Premio Buenos Aires, que ha venido á quitar la venda á los que no sufrian, como él, de la ceguera de una obcecacion incontestable!

Y conste que, como he dicho, no hay exageracion en ese cálculo. Ya lo creo! Lanza Seca ganó á Nobleza en 2200 metros con 10 kilos de ventaja. Nobleza es una yegua buena para carreras rápidas, en las que ha estado á 10 y 12 kilos de Alacran. En las de fondo, esa escala ascenderia á mas de 15 kilos, sin duda alguna. Ya ve, pues, que he andado moderado en mi apreciacion. Lanza Seca á 15 kilos de Alacran! Si Lauro de los Santos vé estas líneas, declara *for-fait* á la yegua, como protesta contra la injusticia de mi *handicap*!

Aquí pido permiso á «Montevideo» para entrar en una digresion que sabrá disculparme. Se trata de sacar de un error á ciertos aficionados que no ven en Alacran un animal de clase que, si no es un *crack*, posee condiciones para luchar con *cracks* y figurar á su lado honrosamente y hasta vencerlos en muchas ocasiones.

Dicen los que tal sostienen que la generacion argentina del 95 no era una generacion notable, y que Purran no fué nunca un *crack*, y que no habiéndolo sido el hijo de Saint Gall mal puede serlo su eterno segundo, el pupilo de Los Cardos.

Querer negar la bondad de una generacion cuyos productos realizan de dos años las sorprendentes carreras de Purran y Alacrán, de Atleta y Blue Boat, de Ranquel y Colombia, es querer negar la luz del sol de medio dia. Fué una generacion buena en su primer año de *vida pública*, y si en la temporada del 97 sólo Alacran, Pitanga, Colombia y Argentino han respondido á sus promesas de potrillos, no puede ni debe juzgársele tan severamente.

Que Purran no haya sido un *crack* es algo que negamos á pie juntillas. Despues de sus victorias en el Jockey Club y el Nacional de Buenos Aires ganados en tiempos notables—1.50 3/5 y 2.30 1/5—quedó reconocido como tal, y tan es así que en aquella época, en la que Porteño estaba en el esplendor de su forma y su carrera, era su figura la que se alzaba como la del único campeon capaz de vencer al hijo de Chilvarous despues de los dolorosos fracasos del inolvidable Imperio.

Qué decir entonces de Alacrán que perseguido por tenaz desgracia habia entrado segundo de él en el Jockey Club, apesar de haber salido pésimamente colocado, y segundo tambien á una cabeza en el Gran Premio Nacional, y vencedor en casi todas las pruebas en que no se presentó el hijo de Saint Gall, con los clásicos premios Coronel Martinez y Buenos Aires?

Y si aquella jornada no bastara para dar la medida de sus méritos, acaso su campaña del 97 no es una *performance* de las mas brillantes que pueda exhibir un animal de carrera?

El acreditado periódico *El Campo y el Sport*, en un interesante estudio retrospectivo del año hípico, y en el que dicho sea de paso, vemos mucho de egoismo para Guazunambí al calificarle de «falso héroe del Premio Coronel Martinez», dice, refiriéndose á Alacran: «En el Premio Otoño hizo su reparacion, de una manera estruendosa, el animal que debia de ser despues la admiracion de cuantos se daban cuenta de lo que significaba sostener, con la energía de un gran caballo, glorias conquistadas á fuerzas de hermosos triunfos. Puede decirse hoy que la victoria de Alacran iniciaba una época de grandes emociones, y así lo hacia esperar, al menos, la forma en que la obtuvo; detrás de él llegó la élite de los animales que figuraban entonces en primera línea: Pitanga, Ney, Zig Zag, Mariano.»

Describe despues sus fracasos inesperados de los premios Hipódromo Argentino y Lawry; recuerda su honorable carrera del Premio Libertad, en el que volvia por sus fueros, sucumbiendo á la cabeza de Sebastopol, como sucumbe, tambien en el tercer puesto, en el Premio Chacabuco, ganado por Ney, y en el Belgrano, conquistado por Porteño; hace notar el triunfo del hijo de Venusta en el Premio Palermo, y su derrota en la Internacional y el Carlos Pellegrini, en el que si fué batido por Colombia hizo pagar cara á los pocos su victoria, venciéndola en el Premio Capital, para terminar diciendo que «el hijo de Venusta vuelve á la lucha con más bríos que nunca, y era realmente asombroso que el pensionista de Los Cardos despues de una campaña tan laboriosa, tuviera todavía sus fuerzas intactas y pudiera producir una carrera como la del premio Capital.»

A raíz de este triunfo, gana el premio Ranallo, que bien valía un clásico por la clase de animales inscriptos. Colombia, Pitanga, Oriel y Don Gonzalo lo escoltan en la meta, sin haber podido ninguno de ellos desalojarlo del puesto de leader que ocupó desde que cayó la bandera.

Y como si no fuera bastante aun, antes de darle un descanso que nadie merecia como él, se presenta á disputar el clásico «Pringles» de 1200 metros y es derrotado por Austerlitz, como era lógico que sucediera, pues no es posible que un caballo que ha estado produciendo todas sus carreras sobre largas distancias, pudiera batir con ocho dias de intérvalo animales de reconocida velocidad.

Ese es Alacran, el vencedor de Porteño, de Oriel, de Brick, de Zigzag, de Colombia, de Pitanga, de todos los animales que mas han figurado durante el año en la Argentina!

Y dígase, despues, si no era un poderoso, un temible adversario de Montevideo II!

Pero..... hasta mañana.

Frontin.

Importacion de oro

Importacion de oro—Telegramas recibidos de Lóndres, anuncian haberse embarcado ayer en esa plaza con destino al Rio de la Plata, la cantidad de 240.000 £.

Productos de saladero—A título de rumor consignamos la venta de unos 2.000 cueros de vaca, de peso 23 kilos, de un saladero de la capital, á precio reservado.

«Industria y Comercio»—Ayer fué repartido el núm. 2 de este importante periódico dedicado exclusivamente á la defensa de los intereses de la industria y del comercio como su título lo dice y del que es director el señor don Martin Helguera.

Además de importantes artículos donde se estudia detenidamente la situacion económica del país, del estado de las empresas ferrocarrileras, de la industria y del comercio de frutos, inserta una seccion dedicada á notas comerciales y otra de precios corrientes de nuestros productos nacionales.

Tambien publica un detenido estudio sobre nuestros bancos y Bolsa.

Departamento de Ganadería y Agricultura

El Inspector de viticultura comunicó haber sido desinfectadas en la oficina respectiva, varias partidas de vides venidas de Europa, entre ellas, una importada por don Francisco Piria consistente en ciento diez mil sarmientos.

—Se elevó al Ministerio de Fomento extensamente informado el expediente iniciado por la J. E. A. de Trinidad sobre una ordenanza estableciendo un radio prohibitivo para la instalacion de colmenas en la planta urbana de esa villa.

Este asunto ha sido antes de ahora materia de un interesante estudio por parte del Departamento de Agricultura, debido á haberse iniciado por la Junta Económico-Administrativa de Minas una ordenanza de igual naturaleza.

—El Sub-Inspector don A. Rodriguez ha explorado en el Departamento de Maldonado hasta el dia 15, 14 viñedos, sin haber encontrado filoxera en ninguno de ellos.

—La Inspeccion de Viticultura ha otorgado certificado de inmunidad, al señor don Javier Guruchaga, por cuanto su viñedo en la 1.ª Seccion del Departamento de Maldonado, se halla inmune de filoxera.

—Se han mandado comunicaciones al Departamento de Agricultura de Estados Unidos en Washington, solicitando los interesantes publicaciones que hace ese Departamento y las publicadas durante los años 1895 y 1897.

Igual comunicacion ha sido pasada á la Oficina de cange de las Repúblicas Americanas en Washington solicitando una coleccion de las monografías estadísticas y descriptivas que publica esa Oficina referentes á las Repúblicas Latino-Americanas, lo mismo que otras obras de Ganadería y Agricultura.

—Se están haciendo trabajos para levantar la estadística de la produccion de uvas en la próxima vendimia como igualmente la de la elaboracion de vinos nacionales.

Será la primera vez que esta República sabrá con exactitud el monto de estas producciones.

—Se esperan por momentos noticias del Delegado señor Arechavaleta que inspecciona actualmente los viñedos del Departamento, de Soriano, teniendose noticia de que la Jefatura Política de dicho Departamento le ha prestado todos los auxilios que ha requerido para el mejor resultado de su cometido.

PRIMAVERAL MODERNA

Obligada á trasladarme á una capital de provincia al Noroeste de España—de esta España que los extranjeros se imaginan siempre achicharrada por un sol de justicia—hice mis maletas, sin olvidar la ropa de abrigo, aunque esto sucedia á principios de Mayo, y al subir al tren me instalé en el departamento de *no fumadores*, esperando poder fumar en él á todo mi talante, sin que me incomodase el humo de los cigarros ajenos,—pues ese departamento suele ir completamente vacío.

En efecto, hasta el amanecer, hora en que nos cruzamos con el expreso de Francia, nadie vino á turbar mi soledad.

Dormia yo profundamente, envuelto en mi manta, cuando se realizó el cruce. No sé si á los demás les sucede lo que á mí; si tambien notan dormidos y todo, la sensacion extraña y obscura de no estar ya solos, de la presencia de *alguien*. Yo percibí esa sensacion durante mi sueño, y poco á poco me desperté. A la luz blanquecina del amanecer vi, en el asiento fronterizo, á un viajero. Era un mozo como de unos diecinueve á veinte años, de cara fina é imberbe. Su obscura gorrilla de camino, parecida á la prolongada toca con que representan á Luis XI, acentuaba la expresion indiferente y cansada de su fisonomía y la languidez febril de sus ojos, rodeados de ojeras profundas.

Sus manos enflaquecidas se cruzaban sobre el velludo *plaid*, que le abrigaba las rodillas y le tapaba los piés; caido sobre el *plaid*, habia un volúmen de amarilla cubierta.

Mi imaginacion, activa tejedora, sobreexcitada además por el movimiento del tren, se dedicó al punto á girar en torno del viajerito enfermo. Discurrí manera de entrar en conversacion con él, la encontré en el socorrido tema del cigarro.

—Sin duda le incomoda á usted el humo, cuando se ha venido á este departamento,—pregunté, haciendo ademán de embolsar la petaca, despues de haberla sacado como por inadvertencia.

—No, señor,—contestó el mozo con voz opaca y mate, cómo si realizase un esfuerzo penoso.—Puede usted fumar. Yo tambien fumaria si no me lo hubiesen prohibido.

—¿Está usted... indispuesto?—pregunté demostrando interes; y la respuesta afirmativa me dió hecha la plática que deseaba entablar. Nadie se resiste á hablar de sus padecimientos, sean reales ó imaginarios. Mi compañero, desganadamente al principio, animándose gradualmente despues, me enteró de cuanto quería: era venezolano, hijo de español; vena de Paris, adonde habíade enviado su familia para que se instruyese y formase, y atacado de un mal indefinible, tal vez neurosis complicada con anemia profunda, se dirigia por consejo de los médicos, á pasar el verano en el Noroeste de España, en casa de un hermano de su padre, rico propietario, dueño de una quinta en el Valle de la Rosa.

Al oir este nombre, dulce y sugestivo, batí palmas: el Valle de la Rosa estaba cerca de la ciudad á que me encaminaba yo.

—¿Conoce ese sitio?—preguntóme con el peculiar acento de su país, mi compañero de viaje, que se enderezó, echando á un lado la manta.

¡Si lo conozco!—respondí.—He vivido mas de tres años en Urbigena, adonde voy ahora otra vez, y el Valle de la Rosa, en que veraneábamos, lo tengo tan presente como si lo estuviese viendo como lo veremos á medio dia desde esa ventanilla. No cabe soñar nada mas divino. Vamos á pasar una serie de montañas abruptas, y hasta áridas y peladas, por lo menos en esta estacion, pues en Junio se cubren de terciopelo verde; pero el Valle, que recoge todo el sol y toda el agua de las arroyadas del invierno, ¡es un vergel, un paraíso! Le sorprenderá á usted el cuadro que presenta.

En este tiempo del año, los árboles están igual que si hubiese nevado copiosamente, de tanta flor como los revistie; los albaricoques y los pavios con plumajes rosa pálido; las fresas rojean y huelen á gloria; los senderos están llenos de violetas tardías, y las camelias, que allí son árboles corpulentos, tienen al pie una alfombra de hojas encarnadas de una cuarta de espesor. Verá usted qué verde tan delicado el de los praditos, qué de agua cristalina en las fuentes; y por los setos, cuánta rosa silvestre, que han dado nombre al Valle. ¡Y las aldeanitas! ¡El dia que se cuelgan los aretes de filigrana y se atan el *dengue* con las cintas de seda! No sé si ellas son realmente tan guapas, ó es que las hermosea la naturaleza, que lo embellece todo.

El mozo guardó silencio, con el ceño fruncido y una chispa de descontento en las negras pupilas; y de pronto, mirándome friamente, murmuró:

—¡La Naturaleza! Para mí no hay cosa mas antipática.

La extrañeza me impidió hasta protestar. Me quedé turulato, como solemos quedarnos cuando oimos una herejía muy gorda, algo que echa por tierra afirmaciones que creemos indiscutibles y evidentes. El enfermo, sonriendo con sarcasmo, continuó:

—Ya ve usted si he nacido en un continente de naturaleza espléndida... supongo que por lo mismo la detesto doble. Todo lo natural me parece estúpido, bueno sólo para la gente rutinaria y mansa... para los especieros, como decimos en Paris. ¡El agua! ¡los bosques! ¡los prados! ¡las florecitas del campo! ¡Beéee! é emitó el balido de la oveja.—¿Qué sentido puede encontrarse en nada de eso? ¿Dónde existe funcion más mecánica, menos intelectual que la de la Naturaleza? Llueve, brota la vegetacion, hace sol, se agosta; llega el otoño, las hojas caen; viene la primavera, vuelta á salir....

Espuramente animal; fisiologia ruin. No sé por qué la manía de conservar la vida ha de hacernos transigir con las cosas más opuestas á nuestros gustos y á nuestras convicciones... Yo preferiria morirme en Paris, en el bulevar, sobre su asfalto, que vivir ahí en ese Valle de la Rosa, que por su descripcion de usted debe de ser el arquetipo de la vulgaridad, el oasis de un paisajista cursi.

Al decir estas amenidades, matices de carmin tiñeron las mejillas demacradas del jóven enfermo, y sus labios, que apenas sombreaba una dedada de bozo oscuro, se contrajeron irónicamente.

—La belleza—prosiguió, notando que yo me escandalizaba, y encantado de ello—la belleza no es lo natural, sinó al contrario, lo artificial, obra del hombre, creacion de su inteligencia emancipada del ciego instinto. No me dé usted el racimo, sino el licor, no la tez virginal y lavada en agua pura, sino la que ha curtido é impregnado el amor y adobado la perfumería; no el bloque de mármol, sino la estátua de Carpeaux; no la rosa rústica de los setos, sino la orquídea monstruosa criada en estufa; no el animal viviente, sino la sierpe de esmalte y pedrería ó el pájaro que canta por mecanismo. La obra del hombre civilizado va en sentido contrario á la Naturaleza. La naturaleza se acuesta temprano y nosotros tarde, haciendo de la noche dia; la naturaleza es sencilla, y nosotros somos complicados; la naturaleza no aspira sino á perpetuar la especie, y nosotros... ¡que diablo! ¡si la pudiesemos suprimir!

Estas y otras teorías análogas desarrolló exaltadamente mi interlocutor, mientras nos acercábamos al Valle de la Rosa, que por fin avistamos cuando el sol ascendia á su zenit. Viva fragancia de madreselvas, en ráfagas de esencia arrancadas por el airecillo juguetón, penetraba en el departamento; y en un prado de un verdegay ideal, una gran vaca roja, acostada, parecia inmóvil esfinge de cobre.

Allá abajo se posaban, como grupos de palomas torcazas, las casitas, y cerca de nosotros una fuente sombreada por sauces pálidos se desataba murmuradora, dándome envidia de beber un trago en el hueco de la mano, á la manera primitiva. Confieso que olvidé enteramente á mi compañero de viaje para recrearme en aquellos pormenores, y sólo le recordé al notar que el tren se detenia en la estacion y escuchar que el artificialista me decia con frialdad:

—Feliz viaje, adios; he tenido gusto en conocerle. ¡A su servicio!

Saludé y tendí la mano, declarando mi nombre y profesion: Félix Llaguna, magistrado......

—Aristeo Abigail Fierro, poeta,—respondió, no sin algo de sequedad altanera el enfermo, volviéndose para recojer su maletin de cuero inglés y su sombrerera, que entregó al criado que le esperaba con un birlocho.

Y como yo hiciese un movimiento al oir lo de *poeta*, añadió sin perder la seriedad:

—Poeta decadente.

Emilia Pardo Bazan.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Muy poca animacion se notó durante el dia de ayer en nuestro mercado de fondos públicos.

A veinte y siete alcanzó el número de las operaciones que se anotaron en las pizarras. Los tipos de las cotizaciones indicaron una baja de regular importancia con relacion á los del dia anterior.

El Empréstito Extraordinario 1897, se cotizó al contado á 55.90 por ciento.

Despues de terminada la segunda rueda oficial del dia se operó en Deuda Consolidada á los tipos de 41.40 por ciento al contado y para fin del corriente mes y á 40.90 disponible para el comprador desde el 1º hasta el 28 de Febrero próximo.

No se recibió telegrama de Lóndres relativo al tipo de cotizacion de esta Deuda en aquella Bolsa. Como se recordará el último despacho de fecha 20 del corriente señalaba el tipo de 12.25 por ciento

Muy poco se operó en Certificados de Tesorería, siendo los precios obtenidos en operaciones realizadas al contado los que á continuacion detallamos:

Mayo á 93.30 y 93.20 p.; Junio á 87.90 p. Julio de 82.50 á 82.10 id; Setiembre á 73.30 id; Octubre á 71.20 id; Noviembre á 69.90 y 69.80 y los del mes de Diciembre á 68.20 id.

Cambios—No obtsante salir paquete hoy para Europa, completamente inactivo estuvo ayer el mercado de cambios tanto en letras bancarias como comerciales.

Sobre Francia se colocaron letras particulares con Banco á francos 5.49 y sobre Lóndres á 52 3/16 peniques.

Con motivo de haber experimentado alza los precios, muy poco se operó sobre el Brasil.

En las primeras horas del dia los Bancos abrieron por giros bancarios telegráficos y á la vista á 35.300, á cuyo tipo no se realizaron negocios, pero más tarde se operó á 35.350, 35.400 y 35.500 reis por £, á cuyo último tipo cerraron.

Los precios para letras quedaron en el órden siguiente:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 7/8 á 52	52 1/8 á 52 3/16
Francia. » 90	» 5.42 1/2 á 5.43 1/2	5.48 á 5.49
Amberes » 90	» 5.43 á 5.44	5.49 á 5.505
Alemania » 90	» 4.40 á 4.41	4.45
N. York. vta.	97	—
Italia. . . »	5.62 á 5.63	—
España. . »	7.15 » 7.18	—
Brasil. . . »	35.450	35.800 á 35.900

Buenos Aires par á 1 % de premio, 1 1/2 á 2 % d'o

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió ayer á 6 7/8 y cerró á 6 13/16 peniques por 1000 reis.

Exportacion de frutos—Por los vapores salidos últimamente de nuestro puerto, se han exportado los siguientes frutos del país:

Vapor inglés Ormidale—Para Amberes (via La Plata) 813 fardos de lana, 3 id cerda, 41.476 bolsas de trigo.

Vapor aleman Mark—Para Amberes: 101 fardos lana, 3 id cerda, 3 id garras.

Para Hamburgo—374 fardos lana.

Para Bremen (opcion Hamburgo)—13 fardos lana.

Para Bremen (opcion Blumenthal)—24 fardos lana.

Para Blumenthal—121 fardos lana.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar—Havre y escalas, vapor francés Campana, con carga general, á P. Talhouarne.

—Salida para cabotaje—Liverpool, vapor inglés Higland S., con frutos del país de tránsito, despachado por F. L. Humphreys y Ca.

—Salidas para los rios y Buenos Aires—Salto y escalas, vapor nacional Labrador, con pasajeros y carga general despachado por Pablo Asiain.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor francés Campana, con resto de carga, despachado por P. Talhouarne.

Citá di Milano—Este nuevo vapor italiano de la Compañía La Veloce, siguiendo viaje de Génova y escalas para nuestro puerto, con pasajeros, correspondencia y carga general, salió de Santos anteayer á las cuatro de la tarde.

Lloyd Brasilero—En la Memoria que con fecha 31 de Diciembre del año pasado presentó al Directorio en Rio de Janeiro, el sub-gerente en Montevideo señor J. Guimaraens, contiene entre otros los siguientes datos:

Entrada y salida—Línea de Matto-Grosso.—De Diciembre de 1896 á Setiembre 1897, se realizaron 17 viajes segun el contrato, entre Montevideo y Corumbá y entre Corumbá y Cuyabá se efectuaron 22 viajes auxiliares y 7 extraordinarios, que produjeron una entrada de $ 14.917.71 en oro, importando los gastos efectuados la suma de $ 98.702.69 oro; en papel brasilero entraron 121.817$205 y se gastaron 91.816$156 reis.

El vapor Salto—Este vapor, que hasta ahora hacia los trasbordos á los paquetes de las Mensagerías Fluviales, ha fondeado en el puerto del Salto, sin poder continuar sus viajes por no permitírselo el estado del rio.

A este paso, pronto quedará suprimida la via fluvial hasta el Salto, dice un periódico de aquella localidad.

Cuero al agua—Ante las autoridades de este puerto se presentó ayer el agente del vapor argentino Saturno y en representacion de su capitan declaró, que estando entregando una partida de cueros vacunos sin consignados á los señores T. Arteaga y Ca. á causa de la marea que reinaba chocó con la lancha una lingada, cayéndose al mar un cuero, el cual fué imposible recuperar.

Naufragio en la costa sud-argentina—Se conoció anteayer en Buenos Aires el siguiente despacho telegráfico que dá cuenta del naufragio del Tapeinos, con pérdida de vidas.

General Lavalle, Enero 20—Urgente—El dia diez y seis del corriente á las 4 de la tarde, el Tapeinos varó sobre los bancos del cabo, perdiéndose totalmente el buque. La tripulacion quedó sostenida sobre los palos, determinando el contramaestre y tres marineros tirarse ayer á las doce al mar sobre unos palos, siendo recogidos por un buque habanero, llegando al saladero anoche.

Quedan aun amarrados en los palos el capitan, la señora y dos marineros; la niña fué arrebatada por el mar.

Anoche mismo salieron el vapor Luró y la balandra San Pedro con botes y mucha tripulacion, á prestar auxilios. Tambien fué el contramaestre. Avisaré lo que resulta y si se puede hacer algun salvataje.

Ese buque, el mismo dia perdió la cubierta.

La cañonera Constitucion—Anoche partió para Buenos Aires, esta cañonera argentina.

La Swallow—Hoy debe de zarpar con destino á Port Stanley, este buque de guerra inglés que desde hace algun tiempo se halla de estacion en nuestras aguas.

Crónica policial

Sobre una falsificacion—Publicamos en seguida un largo remitido del señor Indalecio Valdez, relacionado con la falsificacion de monedas de un peso, asunto de que se ha ocupado toda la prensa.

No rezan con El Siglo los reproches que el señor Valdez dirije á los distintos periódicos que bordaron comentarios alrededor de la tal falsificacion. Nos limitamos siempre á dar informaciones de los hechos ocurridos respecto á la detencion del señor Valdez y al asunto que motivaba esa medida de órden público, sin mencionar para nada nombres propios en una manera que diera lugar á sospechas gratuitas.

Hecho este descargo publicamos el remitido de la referencia:

Señor director de El Siglo.—Algunos diarios de la capital como ser *El Nacional*, *El Dia* y el que usted dirije, se han ocupado preferentemente de una supuesta falsificacion de monedas de plata, la cual habria consistido segun los datos suministrados por los reporters, en una sustitucion del cuño brasilero por el nacional de la República, y tomando como punto de partida una arbitraria detencion de que he sido objeto por parte del jefe de policía de pesquisas, no han tenido inconveniente alguno en hacerme aparecer como autor ó cómplice, por lo menos, en la realizacion de esos actos delictuosos.

En el deseo de desvirtuar toda sospecha malevolente, y aclarar los hechos ocurridos en lo que á mi persona se refieren, debo significar al señor director que dias despues de haber sido arrancado violentamente de mi domicilio un hermano menor de edad, é interrogado capciosamente por las autoridades policiales respecto de un delito puramente imaginario, fuí invitado por un oficial de pesquisas, en momentos que regresaba de mi establecimiento de campo en Solis Chico, para que de inmediato me presentase ante el señor coronel Paravis.

No tuve reparo alguno en corresponder á los deseos de la autoridad policial, y á las dos y 10 minutos de la tarde del sábado último, concurrí al local de la Oficina de pesquisas, y allí fuí interrogado por el señor Juez Letrado de Instruccion doctor Carré y Calzada, en presencia del propio coronel Paravis y de varios oficiales inspectores.

Se me preguntó, en primer término, si era ó nó cierto que yo hubiese comprado alguna chafalonia de plata, á lo que contesté afirmativamente, indicando con la mayor minuciosidad las distintas casas de cambio donde habia hecho las operaciones de compra, el importe de las partidas respectivas, el precio satisfecho y hasta la clase de monedas, que no solo eran brasileras, como se sospechaba, sinó tambien bolivianas, mejicanas y de cualquier otra nacionalidad sin preferencia de ninguna especie, pues mi objeto era simplemente comprar chafalonia de plata por cuenta de un señor José Rampoldi platero en uno de los Departamentos de campaña; y nó monedas de un cuño especial.

Despues de esta contestacion y de haber especificado igualmente y en todos sus detalles, cual habia sido el objeto de mi viaje á Solis Chico y lo que habia hecho durante él, el coronel Paravis pidió se hiciese constar en la propia declaracion, que yo no habia sido detenido, sinó invitado simplemente á prestar una declaracion ante el señor juez letrado de Instruccion.

Apesar de esto último, y sin que mediara órden escrita ni verbal del señor juez doctor Carré y Calzada, el señor coronel Paravis me detuvo arbitrariamente en su oficina hasta el lúnes á las 8 y 35 a. m., me pasó luego en calidad de preso á la Jefatura, y en esa Cárcel Central permanecí hasta el miércoles á las 4 y 10 p. m., á cuya hora fuí recien llamado por el señor jefe político, quien me hizo algunas preguntas y luego ordenó mi libertad sin darme explicacion de ninguna especie.

Por lo que respecta al supuesto delito de que se me acusaba, no ha habido, pues, otro pretexto para inmiscuirme en la supuesta falsificacion, que el hecho lícito y vulgar de comprar chafalonia de plata, que es un comercio autorizado y que no puede dar lugar á responsabilidad legal ni moral de ninguna especie; con el aditamento de que no era cierto que yo compra se monedas brasileras, sino toda clase de piezas desmonetizadas, sean de la nacionalidad que fueren.

Más aún, he justificado hasta la evidencia que en los distintos cambios donde solicitaba esa mercadería, daba mi nombre é indicaba mi domicilio, á efecto de que se me avisase la existencia de cualquier nueva partida.

¿Cómo es posible, ni siquiera suponer, que si yo tratase de adquirir material para falsificacion habia de ser tan imprevisor ó tan cándido é inocente en dejar un rastro seguro é infalible para que la policía conociese mi paradero y en cualquier momento pudiese detenerme y someterme á las autoridades judiciales!

Esta sola circunstancia basta y sobra para demostrar lo inconsistente de la sospecha del...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE — Dia 21 de Enero

Rosauro Menendez.

A LOS MOLINEROS

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

UVA

COMERCIO

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Datos diversos

JUAN BERNINZONE
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Enero de 1898

Sofía V. de Berninzone, esposa; Zulema, Elodia y Juan, hijos; Angela, Manuel (ausente), Manuela, Antonio, Francisco y José, hermanos; Manuel Romero y Francisco Irigoyen, hermanos políticos; tios, tias y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañar al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22, á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Yaro núm. 190.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

1pb.

MARIANA ECHART DE ECHEBARNE
(Q. E. P. D.)

Falleció el 21 de Enero de 1898

María Echart de Bidart, hija; Juan, Estéban, Pedro y Juana Bidart, nietos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy, á las 5 de la tarde, favor que agradecerán.

Casa mortuoria, Chaná núm. 45.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

137-1pb.

Marsella y escalas. 26 francés.. Provence
Génova y escalas. . 27 italiano. Vittoria
Glasgow y escalas. 28 inglés... Rosarian
Valparaiso. . . . . 28 inglés... Orcana
Southampton y esc. 28 inglés... Thames
Villagarcia. . . . . 28 aleman.. Petrópolis
Génova y escalas. . 30 inglés... Ariosto
Génova y escalas. . 31 aleman.. Russia

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas.	22	inglés ..	M. Prince
Southampton y esc.	23	inglés ..	Nile
Valparaiso y esc'las	22	inglés...	Iberia
Havre y escalas . .	23	francés..	Campinas
Amberes y escalas.	25	inglés...	Melbourne
Dunkerque.	25	inglés...	Brazilian
Liverpool y escalas	28	inglés...	Orcana
Burdeos y escalas.	29	francés..	Chili
Amberes y escalas.	30	inglés...	Huron
Marsella y escalas .	31	francés..	Provence

SECCION JUDICIAL

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 21

Trámite—Guillermo C. Ramirez, denuncia derechos fiscales; Carlos E. Sanchez por el Banco C. Oriental, denuncia terreno fiscal en la capital; Roman Pereira, denuncia campos en San José; José B. Iglesias, denuncia campo fiscal en el Salto; Antonio M.ª Rodriguez, denuncia diversas fracciones de terreno en San José; Antonio M.ª Rodriguez, denuncia de campos en Rocha; José B. Iglesias por Daniel Millot, denuncia un campo fiscal en Paysandú; Bartolomé y Juan Zunino con el fisco, indemnizacion de terrenos; Alfredo L. Roca, denuncia tierras fiscales en Soriano y Rivera; Antonio M.ª Rodriguez, denuncia campos en Tacuarembó y Rivera; José S. Mota, dn. tierras en el Salto; P. Meneses, dnc. un terreno en el Caserío de los Negros; Antonio M. Rodriguez, denuncia campo en Rivera; Eloy Lacassagne, denuncia de tierras en Tacuarembó; Fabio Torres, denuncia tierras fiscales en Paysandú; Juan A. Grela, denuncia un campo fiscal en Florida; Carlos Casares, denuncia un campo fiscal en Soriano; Luis Renteria, denuncia un terreno fiscal; Gilberto Lerena, denuncia campos en Cerro Largo; Francisso Monteguiaga y Laynaz, denuncia campos en el Salto, Eladio Moll, denuncia de tierras en Paysandú; Luis Renteria, denuncia un terreno en la capital.

Francisco Saez,
Escribano de Gobierno y Hacienda.

SOLICITADA

Sentía falta de aire—Temores de ataque cerebral

Declaro que padecí por algunos meses de perturbaciones gastricas, produciéndome tal malestar durante las horas del dia y de la noche que muchas veces tuve que levantarme de la cama por sentir falta de aire y tener recelos de ser víctima de un ataque cerebral.

Para activar la digestion experimenté muchas recetas de varios médicos especialistas, juzgando que me curaria, pero todo resultaba inútil y es por eso que hoy firmo la presente declaracion á favor de las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, como el *único remedio* que me curó radicalmente y en tan corto tiempo que tengo inmenso placer en recomendar estas píldoras á los enfermos del estómago é intestinos.—*Ricardo S. Araujo*—(Firma legalizada).

Observacion—Las píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann son el remedio más apropiado y conocido para combatir los dolores y calambres del estómago, digestiones difíciles, gastralgias, gastritis, dispepsias, vómitos, jaquecas, falta de apetito, flatulencia etc. etc.

Son un curativo cómodo, como eficaz inofensivo y económico y con una sola dósis se obtiene la mejoría inmediata. 3

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0.70.—Depósito General y agentes en esta ciudad Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—El sábado 22 y domingo 23, grandes bailes de máscaras y particular.—Se tocarán 4 cuadrillas.—Empezarán á las 11 p. m. y concluirán á las 4 a. m.

Precios—Entrada para caballero $ 0.50; id de señoras y señoritas, grátis.

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (Cordon)—El sábado 22, se representará la ópera en 4 actos RIGOLETTO.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 25, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berente calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

AVISOS

Tramvia á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente á las 2 p. m. en, el Escritorio calle Piedras número 181.

Montevideo, Enero 21 de 188.

131-en.28. *El secretario.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 21 de 188.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.º grado núm. 1 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 del corriente, no admitiéndose sino maestros varones.—*El secretario general.* en.31.

Instituto Franco-Uruguayo

CALLE SARANDÍ Nos. 153 Y 153 A

Las clases del Jardin de Infantes y de 1er. grado funcionan desde el 15 de Enero; las de 2.º, 3.º y 4.º año de ingreso para varones empezarán el 1.º de Febrero.

Las clases del año anterior estuvieron á cargo de los siguiente profesores: Ingreso, Napoleon Gentilhuomo; clases generales de español á cargo de las señoritas normalistas: Rosa Hernandez, Juana Cohas, Isabel Abelenda y Emma Senac; clases de francés (obligatorio en todas las clases) señorita directora Mme. Audoiro y Elvira Martinez; inglés, Miss Ayres; dibujo y pintura, Jaime Bosch; solfeo y música, M. Urigoyon y Margarita Faget. 135.pm.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
		aleman..	Mendoza
		inglés. .	Harperley
		francés..	Chili
		inglés...	Cyreno
		aleman..	Bonn
		italiano..	Cittá di Milano
		inglés...	Iberia
		italiano.	Washington
		italiano.	Calabro
		francés..	Cordouan
		inglés...	G. Prince

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Se avisa á los señores padres de familia que el 1.º de Febrero empezarán á funcionar las clases de la *Escuela Elbio Fernandez*, calle Colonia 98. Montevideo, Enero 20 de 188.

122-fb.8. *El secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 58.º dividendo.

Montevideo, Enero 8 de 188.

40-en-21 2e *El Secretario.*

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la presentacion de planos relativos á las construcciones á verificarse en la propiedad de este Centro, calle Cerrito número 159, de acuerdo con las instrucciones que se darán á los interesados en el local de la Secretaría, situado en la referida casa, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Los planos deben presentarse antes del 27 del corriente.

El plano aceptado tendrá un premio de $ 30.00 (treinta pesos), no teniendo derecho los autores de los demás, á exijir remuneracion alguna, bajo ningun concepto.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar el plano que mas le convenga ó rechazarlos todos.

Montevideo, Enero 21 de 188.

P. A.
Juan A. Caparro,
Secretario.

126-en.27

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Librería del Ateneo*, que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 201.

Los interesados pueden dirijirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 146 y 148. 28-en.23-2ed.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 131, á las cuatro p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Además se procederá á la eleccion de tres titulares y siete suplentes de Directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 20 del corriente, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

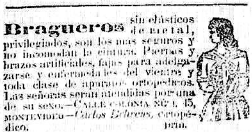
Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Montevideo, Enero 13 de 188.

AVISOS GENERALES

Al comercio y al público Por escritura que autorizó el escribano público don Victorino José Cabral, con esta fecha, hemos vendido á don José H. Fondevilla, el establecimiento de fábrica de licores y bebidas, etc., situado en esta capital, calle Sierra números 49 y 54, con todo su activo y pasivo.—Montevideo, Enero 17 de 1898.—*Juan Rolando—Juan F. Rolando—José H. Fondevilla.* 100-en.25

Arreos Extranjeros y del país.—Precios sin competencia.—Calle Colonia número 47. prm.



Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—Calle Colonia núm. 45, Montevideo.—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

Bordados En la calle Maciel número 60 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. prm.

Campo Se arriendan 5.000 cuadras de campo en Ojolmi, departamento de Flores, á 7 leguas de Trinidad. Está dividido en varios potreros perfectamente alambrados, con monte, aguadas permanentes, grandes galpones, etc. Para tratar—Colonia número 131. 43-e.-25.

Coleccion Legislativa de la República Oriental del Uruguay, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa-quinta Se vende una con casa de seis piezas. Además un chalet, cochera 2500 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p.

D. Enrique Sóróskinki Comerciante muy apreciado en Lujan (R. A.), ha desaparecido el dia 3 del mes corriente. Su familia y amigos afligidos por no dar con su paradero hacen esta publicacion, para ver si por medio de la prensa se puede saber algo de dicho señor. Se gratificará y agradecerá á la persona que informe en la imprenta de El Siglo, calle 25 de Mayo 58, Montevideo. 72-E.22.

En el hogar doméstico Una joven [illegible] prácticamente competente en enseñanza [illegible] se ofrece para dar lecciones en [illegible]—Tiene referencias [illegible]. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Enseñanza comercial completa Los cursos para jóvenes de 15 á 18 años empezarán en Febrero.—*L. Delpech.*—Washington número 63a. 20-0.9

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. P[illegible].—Calle Zabala número 12—Montevideo—Encargados de avisos [illegible] en la República, tranvías y diarios. prm.

Gran taller de bolsas vacías, encerados, toldos y demás concernientes al ramo. Depósito de cereales; comisiones y consignaciones. Escritorio en la fábrica, calle Agraciada núm. 2 al 8.—*Pedro Monterroso.*—Montevideo. 63-0.12

Institutriz Una señorita francesa con diploma de capacidad, desearía entrar como institutriz en una familia. Dará muy buenas referencias. Dirigirse por carta bajo las iniciales M. J. B. Agraciada 638. 105-en.27.

Ganados en venta Se venden las existencias de la Cabaña y Estancia «Santa Encarnacion» Chamizo, departamento de San José. Para tratar en el mismo establecimiento. Informes Ciudadela 107, escritorio de Eduardo Zorrilla.—No se admiten corredores. 51-en.25.

La embriaguez Se cura pronto y radicalmente. Éxito completo. Darán razon en el Cordon, calle Chaná núm. 113, de 8 á 11 de la mañana. Montevideo. 101-ñ.18

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para teñir el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de postizos para [illegible] el pelo [illegible] prendas de todas clases.—Salon para señoras.—Peluquería de Carlos Bellocq, Avenida General Rondeau 183, Montevideo. prm.

Liceo Evangélico para señoritas Calle San José núm. [illegible]. Este establecimiento [illegible] completa educacion en inglés y español [illegible]. El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para más informes dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* prm.

Motor á vapor Se desea comprar uno de 4 á 6 caballos de fuerza. Dirigirse á la calle Rincon núm. 203. 120-en.25

Obras históricas por De-María En venta en las principales librerías. Compendio de Historia de la República, 3 tomos; texto adoptado en la Universidad y en los principales colegios. Elementos de Historia de la misma, un libro, texto adoptado en la Universidad y en los principales colegios. Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Catecismo Constitucional; Rasgos Biográficos y otras. 61-en.24.

¿Quereis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas en la piel. Se vende en todas las [illegible]. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Drogueria y Botica del Indio darán razon, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

Se alquila Por un módico precio una casa, esquina Cerrito y Cerro, con un espléndido sótano como para un gran depósito de vinos. Para tratar, calle Uruguay núm. 110. 2173-en.23

AVISOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé. República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 días de aviso 1 % [illegible]

[illegible]

W. Kerr Connell, Gerente.

Agéncia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS prm.



AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Enero 12 de 1898.—Llámase á licitacion para la compra de útiles y mobiliario destinados á las oficinas del Consejo, de acuerdo con la relacion, croquis y pliego de condiciones que se hallan á disposicion de los interesados en el local de la Direccion General de Instruccion Pública, (calle 18 de Julio esquina Cuareim), todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado correspondiente, admitiéndose hasta el dia 22 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 p.m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar las propuestas en todo ó en parte, ó bien de rechazarlas todas si así lo juzga conveniente.—*El secretario.* E-22

Montevideo, Enero 11 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» ó «Interior Unificadas» por valor de *dos mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de Instruccion Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia 22 del corriente mes de Enero, á las 2 y 1/2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas. en.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientos* [illegible] *y cien* [illegible] de los tres modelos y nuevo tipo depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor Director General y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de Instruccion Pública se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

REMATES

José B. Gomensoro

De los muebles y demas objetos de la casa calle Uruguay núm. 826 entre Sierra y Arenal Grande.

EL DOMINGO 23 de Enero á las dos en punto de la tarde, procederemos á la venta en pública postura, de todo el mobiliario de esta casa que consiste en sala, 1 armonium, 2 dormitorios con sus juegos de nogal, ropero, cuarto de vestir, 1 gran ropero [illegible] juego de nogal, cristalería, loza, juego de mesa para te, etc. [illegible] de fierro y útiles, baño, plantas [illegible] casa de fierro, etc. etc. [illegible]

Exijo garantía al que compre. 16-en.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esq. Cuareim.

12 hermosas mulas — 18 potros mestizos

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de lo siguiente: 12 espléndidas mulas mestizas, de 4 á 5 años, de regular alzada y magnífica estampa, hijas de garañones importados, las cuales proceden del muy acreditado establecimiento de don Simon da Porciuncula, departamento Durazno.

AL MISMO TIEMPO

18 magníficos potros mestizos, tipos especiales, pelos tapados, procedentes del departamento Soriano.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Una báscula en perfecto estado, con sus pesas, para 1000 kilos.

EN UN LOTE

jardinera, 2 caballos; arreos y patente, con la base de 60 pesos. 97-en.18

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Para estancieros, 27 carneros puros

Procedentes de la famosa cabaña Asociacion de Criadores de carneros puros, raza Romney Marsh.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden del representante de dicha cabaña, procederemos al remate de ese espléndido lote de carneros nacidos en 1896, animales de mucho cuerpo y espléndida lana, reciente importacion directa del vapor Oriental, procedente de Lóndres, los cuales venderemos en lotes á satisfaccion de los interesados, con el respectivo *pedigree*.

Están en exhibicion en nuestro local El Tattersall, todos los dias de 8 á 6 de la tarde. 18-en.18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 24 de Enero. Frente al kiosko de Capurro.

Aceitunas con poco averia—240 barrilitos vidrio

A las dos de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

1 S. G.—20 cajones con 240 barriles vidrio con aceitunas, clase superior Manzanilla Barca, descargadas del vapor español Antonio Lopez.

Vendemos al contado á la vista y despachado. 118-en.20

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 26 de ENERO—Frente al Vestíbulo de la Bolsa.

Valores y Acciones

A las tres de la tarde en punto, asistidos de señor Escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de los siguientes títulos, acciones, etc:

AL MEJOR POSTOR

405 acciones Mercado de Frutos.
101 id Sociedad Vitícola Salteña.
700 id Banco Constructor Oriental.

Con tasacion, base para la venta 2/3 partes

	Tasacion	Base
100 acciones B. Trasatlántico	$ 1.20	$ 0.80 c/u
100 id Banco General Uruguayo	» 3.00	» 2.00 »
100 id Caja de Préstamos	» 9.00	» 6.00 »
130 id Pirámides de Flores	» 7.50	» 5.00 »
7 y 1/2 id Banco Hipotecario	» 22.50	» 15.00 »
820 id Cía. Nacional de Crédito	» 0.60	» 0.40 »
80 id Club Fidelidad Uruguay	» 0.45	» 0.30 »

Ventas al contado á recibirse en el acto. 119-en.20

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 27 de Enero, importante remate de todas las existencias del sótano.

TEATRO-CAFE SAN CARLINO

Calle Juncal esquina Buenos Aires

Un piano Schiedmayer, mesas, sillas, espejos muebles, bebidas, etc.

A la una de la tarde en punto por cuenta órden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente: escenario, decoraciones y demas útiles de teatro, instalacion de luz eléctrica con 45 lamparillas, 490 sillas de Viena y del país, bancos, servicio completo para café, bebidas extranjeras y nacionales, cristalería, heladeras, mesas de cedro redondas y cuadradas, una máquina presion para chop moderna y de piñon, una lanza para chopp, molinillo para café, cocina de hierro, un baño-maría con 4 cafeteras, máquina para embotellar, un juego medidas contrastadas para líquidos, cognac extranjero marca «tres estrellas», y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un piano perpendicular de la afamada marca Schiedmayer.

Nota.—Si hay interesados oímos ofertas particulares por todas las existencias. Ocurrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 127-en.21

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 31 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo, valioso remate de

CAMPOS EN S. [illegible]

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

Venta de varias fracciones en un solo lote Tasacion $ 60.000.

Base para la venta, 2/3, $ 40.000 m/n oro sellado.

A las tres de la tarde asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos á la venta de todos los derechos que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallan, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del Juzgado de lo Civil de primer turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.° Doce lotes midiendo cada uno 3461 metros en la línea de Norte á Sud, por 3897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 154 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200, los límites de todas las fracciones reunidas son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes núms. 103, 148, 153 y 198 del plano citado.

2.° Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sud 3461 metros y cuyos límites son por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour; por el fondo al Sud con don Antonio Kerny; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote número 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.° Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3461 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191, por el frente al Norte con el solar número 112, por el fondo al Sud con el solar número 190, por el costado Este con el número 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el número 199, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el número 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.° Un lote señalado con el núm. 106 midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el núm. 105, por el fondo al Sud con el núm. 107, por el costado Oeste con el núm. 115 y por el Este con el núm. 95 de don Patricio Seery.

5.° Otra fraccion señalada con el núm. 112, que mide en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote núm. 113, por el Sud con el lote núm. 111, por el Oeste con el núm. 159 y por el Este con el núm. 109 de don Martin Devóling.

6.° Un lote señalado con el núm. 147, midiendo en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 148, al Sud con el núm. 146 por el costado Este con el núm. 104 y por el Oeste con don Arturo R. Thompson.

7.° Dos lotes señalados con los números 145 y 146 que miden en conjunto 2710 hectáreas, 81 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: al Norte con el lote núm. 147, por el Sud con el núm. 144, por el Este con el 105 y 106 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.° Dos lotes señalados con los números 155 y 196 midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3461 metros y en la Este á Oeste 3897, que lindan por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 146 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.° Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie en conjunto en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 7794 metros; lindando por el Oeste con tierras fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el núm. 138 y al Sud con los números 161 y 187.

10.° Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Morphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11 Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud de 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte con el núm. 96, por el Sud con el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm. 56 de don Miguel Falliam.

12 Dos lotes señalados con los números 154 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sur 3461 metros y en la de Este á Oeste 3897 lindando: por el Norte con los números 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo. Garantía 10 % en el acto de ser aceptada la oferta. Escrituras por cuenta del comprador.

NOTA—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 91-en.16

Venancio Flores

JUDICIAL

De un terreno compuesto de un área total de 711 metros 37 ds. cds., sito en el Pantanoso, en el paraje conocido por «Campos Elíseos», á pocas cuadras del Tranvía del Paso del Molino.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898 á las 3 1/2 de la tarde, remataré según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20ª seccion de este departamento, don Angel Sena, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá á vender por el martillero don Venancio Flores, un solar de terreno situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, en este departamento, con cimiento de piedra y empedrado del frente señalado con el núm. 2 de la manzana núm. 30 del plano respectivo y compuesto de 24 ms. de frente al Sud Este á la calle que va á las caballerizas del tranvía del Paso del Molino; 25 mts. 20 cts. en el costado Sud-Oeste lindando con la sucesion Lafone; 29 mts. en la línea Nord Este confinante con don Pedro Gargantini y 26 mts. en el fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar número 8 y parte del número 3 de la sucesion de don Santiago Mazzini, encerrando un área total de 711 mts. 37 ds. cs.

Se previene que dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 426 $ 82 cs. ó sea á razon de 60 cts. el metro y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes de dicha tasacion, debiendo el comprador consignar el 10 % de su oferta en el acto del remate.

Se manda vender con asistencia del alguacil del Juzgado y del infrascripto escribano, en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra don Adolfo Hequet y otros para pago de Contribucion Inmobiliaria.—Montevideo, Enero 7 de 1898.—*Eduardo Simon*, escribano público. 42-en.9

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

Por comiso—En el nuevo patio del Despacho de Aduana. Artículo indispensable

Para Carnaval

EL MARTES 25 del corriente á la 1 en punto procederé á la venta por orden de la Direccion G. de Aduanas, al mejor postor, al contado, en oro y despachado, de lo siguiente:

D L/A P: 15 cajones grandes, papel picado de color para Carnaval. 4080 kilos. 124-en.21.

Manuel P. Mendoza

Importante remate—Al mejor postor—De 4150 hectáreas de campo—En Cerros Blancos (Rivera) 7.ª seccion—Donde tuvo lugar una de las acciones de guerra de la última revolucion—A 6 leguas de la línea divisoria con el Brasil—Puede irse por las estaciones Pampa, Achar, Paso del Cerro—La cruza el camino nacional que va á Bagé—Excelentes pastos y abundantes aguadas—Venta obligada por separacion de condominios.

EL LUNES 7 de Febrero, á las 4 en punto, en la Bolsa de Comercio, venderé por lo que den esta hermosa fraccion de campo que linda al Norte con Pimentel de las Batallas y el Arroyo Mateo Fernandez, al Sur con Arroyo Cerros Blancos y Mateo Fernandez que lo separa de Porfirio Gonzalez y Rates, al Este con doña Juana Godoy y sus hijos y al Oeste con el Arroyo Mateo Fernandez.

El comprador podrá hacer medir el campo antes de escriturar, siendo de su cuenta los gastos de mensura y podrá ocuparlo inmediatamente, pues no hay contrato de arrendamiento; excepcion de media suerte que se desocupará dentro de 90 dias, prévio pago de 5000 pesos á cargo de los vendedores. El comprador está obligado á escriturar 50 cuadras á la Jefatura de Rivera, destinadas á comisaría, que se rebajarán del precio de venta.

Títulos de primer órden con la salida fiscal de 1891 á favor de don José Villalba, cuyos herederos venden.

El mejor postor consignará 1000 pesos en garantía.

Para ver los títulos, planos y demas antecedentes, al rematador, Canelones 131, de 6 á 7 p. m. 125-en.21.

Alejandro Victorica

Por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.—De la importante propiedad.

Edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo. Situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Cármen núm. 45, y la otra calle Colonia número 557 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio á los fondos de la estacion del tranvía á la Union. Se tasacion 7,500 pesos; base de venta 2/3 partes ó sea pesos 5000.

El martes 25 de Enero 1898

A las 1 p. m. En el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé la mencionada propiedad, edificada en un área superficial de mil doscientos diez y ocho metros 24 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este, 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 24 metros y 135 centímetros en el fondo con frente á la calle del Cármen.

Empedrado, caño maestro y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco.

El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %. 83-en.16.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la tercera parte de la propiedad calle Ejido núm. 119 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MIERCOLES 26 del corriente, a las 1 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Conde contra don Isidro Sainz Rozas en incidente por litis, espensas y alimentos, se hace saber; que el dia 26 del corriente á las 1 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponde á don Isidro Sainz Rozas en una finca situada en la calle Ejido número 119 de esta ciudad, teniendo la totalidad, diez metros, setenta y tres centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, tasado con el edificio en él construido en siete mil trescientos setenta y dos pesos, veintitres centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 8 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 50-en.11.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA N.° 107

Judicial — Al mejor postor

Dos magníficas fincas situadas en la calle Mercedes núm. 273, esquina Cuareim números 127, 129 y 131, compuestas, la primera de un espléndido galpon y la segunda de tres piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

Están pagos el adoquinado, caño maestro y arrimos.

El remate en la misma propiedad—EL MIERCOLES 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, dinero de contado, remataré dichas propiedades con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintiseis del corriente á las 4 1/2 de la tarde; en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del alguacil y escribano adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, compuesto el terreno en que se halla construida de doce metros veintiseis milímetros frente al Norte sobre la calle Mercedes por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Cuareim, lindando por el Sud con don Quinto Chirizola y por el Oeste con don Juan Echeparc. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate y como garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C., siendo de cuenta del comprador el importe de todas las escrituras que se otorguen y de los certificados de los registros respectivos, etc., se manda vender en los autos sucesorios de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Enero ocho de mil ochocientos noventa y ocho.—*Juan C. Zolla*, escribano público.—En fé de ello signo y firmo el presente, ut supra.—Hay un signo.—*Juan C. Zolla*, escribano público

Títulos perfectos, pueden verse en la oficina actuaria calle del Rincon núm. 63. 55-e.11

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA NUMERO 107

BASE DE VENTA $ 8.000

Pagaderos: $ 5.000 al contado y $ 3.000 á un año de plazo, con el interés del 9 % anual y garantía hipotecaria de la misma propiedad, títulos perfectos, arrimos, caño maestro y empedrado todos pagos. La casa baja produce un alquiler de $ 35 al mes y la de altos $ 28, ambas $ 63, representativo del 10 % de interés anual, espléndida colocacion de dinero, provechosa y bien garantida.

La casa de altos 7 piezas é igual número la baja, con todas las demas comodidades. Algibe y aguas corrientes. La planta baja ha sido recien refaccionada y tiene pisos nuevos, etc.

Tiene un frente de 8 metros 590 milímetros por 21 metros 42 milímetros de fondo.

Calle de Mercedes números 269 y 271

ALTOS Y BAJOS

EL MIERCOLES 26 de Enero á las 5 de la tarde, venderé dicha espléndida propiedad en las condiciones que establece este aviso.

El comprador consignará en el acto de la venta 500 $. 114-en.-20.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 130 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, Muebles como camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 1 máquina eléctrica completa para médico, 2 teléfonos timbres nuevos, 1 gran caja de fierro.

AL MISMO TIEMPO

1 bicicleta Budge, inglesa, etc., etc. prm.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas alfombras, baules nuevos etc





Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comision nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON DE BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr BELLOC.

Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRERE A. CHAMPIGNY y Cie, Succrs, 19, rue Jacob.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Frères.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz e hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:-Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paolo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:-Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto: -B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestres vencidos.

Director-Gerente. prm.d.pmd.



FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD) prm.

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se invita á los señores accionistas por 2.ª y última vez para que concurran todos los dias hábiles de 2 á 4 p. m. al local social, Plaza Independencia 89, á inscribir sus acciones para la asamblea que tendrá lugar el 31 del corriente á la 1 1/2 p. m.

El objeto de la asamblea es el siguiente:
Dar cuenta del Estado Social.
Aprobacion de la Memoria.
Eleccion de tres miembros titulares y cinco suplentes salientes y Comision de Cuentas.
La inscripcion de acciones queda cerrada el 26 del corriente, artículo 25 de los Estatutos.

Montevideo, Enero 20 de 1898.

en.31. *El Secretario.*

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los **sábados.**

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE MARZO DE 1898

Admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y Ca.

prm 111—CALLE ZABALA—117

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DE MARCHI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Marzo de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BÉARN

COMANDANTE: IPERTI

Saldrá el **16 de Enero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el 15 de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el **5 de Febrero** á las 3 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.